



Journal Masónico del Perú para América y el Mundo

# FENIA



El sumario de noticias masónicas del mundo - The world news Masonic summary



*Gran Logia Constitucional  
de los AA. LL. y AA.  
Masones de la República del Perú*

# *Feliz Navidad*




# *Prospero Año 2009*

**SUPREMO CONSEJO HISPANO CONFEDERADO  
DE GG. LL. GG. DEL GRADO 33  
PARA LA REPUBLICA DEL PERU**



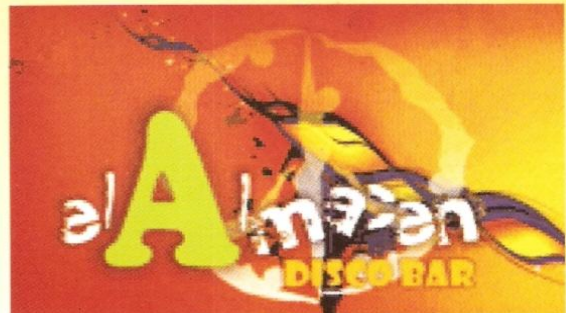
Año XVII No. 64 Valle de Lima - Oriente del Perú Enero - 1era. Quincena - 2009 Distribución Gratuita



**Inversiones  
Culinarias  
del Perú S.A.C.**

**Organización de eventos**

- Aniversarios
- Cumpleaños
- Celebraciones
- Almuerzos
- Cenas Buffets
- Música
- Ambiente
- Decoración



# **EL Almacén**

**Discoteca Restaurant**

Av. La Marina N° 1598 - B, Pueblo Libre  
Telef: 261-5863 Nextel: 99822-6379 (822\*6379)

## **Hypnotiq**

La nueva forma de sentir la música

Misthic Musiq

Av. La Marina N° 1400 - B, Pueblo Libre  
Nextel: 99822-6776 (822\*6776)

## **Hypnotiq**

Ponle alegría a tu vida

Misthic Musiq

Mz: C-4 Lote: 14 - Ex Zona Comercial - Ventanilla - Callao  
Telef: 553-5805 Nextel: 99822-2096 (822\*2096)

# FENIX

FENIX es editado por la  
Gran Logia Constitucional de los  
AA., LL. Y AA. Masones  
de la República de Perú  
como medio informativo de la masonería moderna  
y liberal para América y el Mundo

Es la revista insignia de la R..L..S.. Fénix No. 137 con una presencia en el periodismo masónico desde el 27 de Marzo de 1991 e..v.. Fue fundada por R..H: Juan Carlos Ríos García y R..H.. Segundo Meza Castillo. FENIX es parte del GROUP Masónico Fénix, con sede en el Valle de Lima, PERU, que administra servicios noticiosos masónicos a nivel del Perú, América e internacional. La Revista Fénix Journal Masónico es publicada y auspiciada por la Gran Logia Constitucional, AA. LL. y AA. Masones de la República del Perú.

Publicación mensual para todos los masones sin distinción, que crean en la unidad y verdadera fraternidad Universal.

#### DIRECTORIO CORPORATIVO

M..R..H.. Julio Carlos Pacheco Girón – Perú  
H.. Antonio Palomo Lamarca – España  
H.. Sergio Conroy Romero – Bolivia  
H.. Luis Ruiz Ríos – Portugal  
H.. Sofía Álvarez del Castillo – México  
H.. Walter Ramírez Riofrío – Perú  
H.. Marcela Villasante - Perú

#### EDITOR GENERAL

H.. John Orrego Allpoc

#### EDITOR EJECUTIVO

H.. Víctor Salazar

#### GERENTE INTERNACIONAL

I:P:H.. Dante Novoa

#### JEFE DE PUBLICIDAD

H.. Giselle Marciani

#### GERENTE DE SUSCRIPCIONES E INTERNET

H.. Jaime Segura Cerrón

La revista Fénix no se responsabiliza por las opiniones expresadas por los hermanos columnistas.  
The opinion expressed by the columnists are their own and do not necessarily reflect the opinion of Fenix Journal

#### Oficinas:

Lima, PERU:

Jr. Paraguay No. 400

Teléfono:

**(511)98-884-4254**

Hecho el depósito legal

Nº BNP 2007-01961

ISSN versión impresa:

1993-6990

ISSN versión electrónica:

1993-7008

web: [www.geocities.com/fenix\\_137](http://www.geocities.com/fenix_137)

Blogs: <http://fenix137rls.blogspot.com>

email: [fenix\\_137@yahoo.com](mailto:fenix_137@yahoo.com)

## EDICION N° 64

## EDITORIAL

*Universi Terrarum Orbis  
Summi Architectonis Gloria*

**QUERIDA FAMILIA MASONICA, HERMANOS Y  
HERMANAS ESPARCIDOS EN EL MUNDO**

# ¡¡ FELIZ 6009!!

*Que la paz reine sobre la  
tierra...*

*Que el amor reine entre los  
hombres...*

*Que la alegría reine en los  
corazones...*

HACEMOS LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES NUESTRO  
AFECTUOSO

SALUDO, CON NUESTROS FERVIENTES DESEOS QUE, ASI COMO EN  
NAVIDAD, POR SIEMPRE ANIDE EN LOS CORAZONES DE TODOS LA  
UNION, LA PAZ, Y EL AMOR, QUE EL NUEVO AÑO SEA PORTADOR  
DE

MUCHA VENTURA Y QUE SE HAGAN REALIDAD LOS MAS CAROS  
ANHELOS.

**R..H.: Walter RAMIREZ RIOFRIO**

**V..M.:**

**R..L..S.: FENIX No. 137**



IBSN

# La Legitimidad de la Revolución Americana

**Por: José Stevenson Collante 33º**

Ex Gran Maestro de las Muy RResp.: Grandes Logias Nacional de Colombia y Del Norte de Colombia, ambas con sede en el Or.: De Barranquilla.

*«Hay tres tipos de revolucionarios: los precursores, los que la hacen y los que se aprovechan de ella»  
NAPOLEÓN BONAPARTE.*

Nuestra patria nos es desconocida. Esta es una verdad absoluta porque los historiadores, escritores, etnólogos y políticos que la han recorrido, siempre se encuentran con sorpresas. En cualquier rincón de ella, salen a nuestro encuentro el paisaje ensoñador, los torrentosos ríos, las riberas y el cielo azul de sus dos mares, y en medio de la selva la aldea donde cohabitan las gentes más pobres del país y en sus bohíos nuestros antepasados, mostrando la lección de su trabajo. La abnegación y la bondad de sus atenciones nos ponen a meditar.

Desde 1492 el navegante genovés Cristóbal Colón, el viernes 3 de agosto, en compañía de los hermanos Pinzón (Martín Alonso y Francisco), con Vicente Yáñez, medio hermano de aquellos, y la ayuda de los Reyes Católicos (la reina Isabel de Castilla y su esposo don Fernando de Aragón) inició su épica empresa. Desde el puerto de Palos zarparon las tres naves: La Santa María, la mayor comandada por el Almirante Colón; La Pinta iba pilotada por Martín Alonso Pinzón y La Niña por Vicente Yáñez, el más diestro de los navegantes en la embarcación más debilitada. Sin duda fue este el acontecimiento más importante de ese siglo.

A partir del 12 de octubre, día del descubrimiento de América, el período de La Conquista estuvo marcado por la lucha cruel y despiadada de los ibéricos, contra la paciente resignación de los nativos. Tal parece que la tripulación lujuriosa,

sedienta de placeres y riquezas en los setenta días de soledad marina, al llegar a la isla Guanahaní, cuyo nombre cambió Colón por el de «San Salvador», se hubiese enloquecido por tantas maravillas.

Hasta 1545 fueron 53 años de lucha encarnizada y de resistencia heroica y humillante, que los nativos resistieron a los conquistadores enloquecidos.

La Revolución Americana, como toda revolución, expresa una idea compleja. De una parte, el abuso y la avaricia de los conquistadores frente a la defensa connatural de las propiedades y derechos de los nativos; la insurrección por la defensa de sus intereses, la prelación de un nuevo derecho, que es legítimo cuando lo provoca la obstinada aspiración del español de enriquecerse, a como dé lugar; una lucha dispareja entre conquistadores violentos, saqueadores, voraces y crueles contra la resistencia heroica, pasiva de los nativos que todo lo perdieron: su cultura, sus bienes, sus mujeres, su forma de gobierno y hasta la virginidad de sus hijas. En materia de atropellos físicos y morales, el descubrimiento, la Conquista y la Colonia fueron puntos negros en la Historia del Nuevo Mundo y una de las tragedias más vergonzantes de la humanidad durante los siglos XV, XVI Y XVII.

Es un fenómeno histórico universalmente comprobado, que nadar contra la corriente de un río



o de la opinión popular es poner en cuestionamiento todas las certidumbres humanas. Por consiguiente, siempre es legítima una revolución cuando la mayoría la solicita en oposición a una aventura, una casualidad, una osadía de la que no se da rigurosa aceptación. Eso fue en líneas generales el descubrimiento de América; una acción dirigida a solucionar la crisis económica de España, desgastada por las continuas guerras contra Francia e Inglaterra. Por eso el convenio firmado entre el genovés y los Reyes Católicos, en el fondo, era un pacto demoníaco de arrasarlo todo, sin caridad y sin el mínimo respeto por los nativos, que eran los grandes ignorados y sacrificados en ese proceso. En este sentido siempre es legítima la defensa, una reacción natural; una revolución cuando la mayoría la solicita, la desea y la realiza, lo cual hace que las revoluciones no sean la moda del día. Al principio solo obran sobre algunos espíritus los síntomas de un dolor oculto. Esta minoría estudia el problema, y mientras se ocupa de esta tarea, se profundiza más y más el malestar interior, el mal se universaliza y se hace cada vez más necesario, mientras que la sociedad exige una solución siempre en aumento, un remedio a su triste condición humana de ser explotados y exterminados. Por esa razón nuestra independencia y la de algunas otras naciones americanas duró más de tres siglos resistiendo paciente y heroicamente.

Ante una precaria situación aparecen las eternas contradicciones, en razón del principio físico «de acción y reacción»; esto es lo que buscan la redención de los oprimidos contra los privilegiados o los que abusan del poder contra aquellos que protestan. Entonces, se forman dos bandos o partidos, unos y otros obstinados en su opinión siguen sistemáticamente su empresa hasta conseguir la ruina o la derrota del contrario. Y como la victoria pertenece al más organizado, al de mayor número, se consume al fin la Revolución con la victoria de uno y la consecuente derrota del otro bando. El Renacimiento, la Reforma Religiosa, la Independencia Americana, la Revolución Francesa, la Revolución Cultural de Mao, la Revolución Industrial de Inglaterra, la Revolución Mexicana de Porfirio Díaz, la Cubana de Fidel Castro con Camilo Cienfuegos y el «Che» Guevara; la del

Proletariado de Lenin fueron todas revoluciones cruentas. Anteriormente se decía que si el Renacimiento era considerado como «la madre de las revoluciones», la Reforma Religiosa era considerada «el padre», porque marcaron el comienzo de una revolución artística y cultural, y la otra de una religiosa y política. Hoy lo es la «Internet» y su sistema cibernético de comunicación.

En sentido lato, es legítima una Revolución cuando la provoca la obstinada resistencia del poder constituido por una casta privilegiada contra los cambios exigidos y reclamados por la voluntad popular, la paz pública y las manifestaciones masivas de protesta del sector ofendido, oprimido y humillado de la sociedad civil. Si el juicio de una nación puede extraviarse, si una mayoría puede llegar al estado de demencia, es evidente que no habría ningún criterio para aplicar la legitimidad de una Revolución. Más ya se ha probado que negar la autoridad de la conciencia pública es poner en duda todas las creencias; es negar todas las certidumbres humanas. Por consiguiente, siempre es legítima una revolución, cuando por justas y notorias causas, la mayoría como protesta las desea y las lleva a cabo.

Por lo general, el invasor o el gobierno establecido que maneja los hilos del poder se inquieta menos por atender las exigencias de protesta contra los privilegios o abusos cometidos a los lastimados, los que carecían de derechos humanos y de opinión, los parias de la sociedad. Entonces, como he dicho, se forman dos facciones con intereses diferentes, irreconciliables que siguen sistemáticamente sus propósitos hasta conseguir, al menos, los privilegios del contrario y como al final la victoria pertenece al más poderoso, se consuma la Revolución, donde siempre habrá vencedores y vencidos. Esa es la ley natural en todo proceso revolucionario.

La palabra revolución a algunos les causa espanto, a otros les da miedo y a los pusilánimes, pavor. Sin embargo, desde un punto de vista histórico este vocablo es un cambio de régimen social, religioso, artístico, económico ó político caducos por la instauración de uno nuevo y progresista, que puede afectar o transformar las relaciones de producción,



la estructura institucional, la religiosa, la ideológica o a la totalidad de un determinado sistema social de gobierno. Desde luego, que es apenas natural, que ello determina un importante cambio en las relaciones existentes dentro de la lucha de clases por el bienestar social y la supervivencia de la humanidad, y a través de ese proceso transformador, una clase explotada, humillada, puede pasar a ser dominante, activista y progresista. Esa etapa, simplemente entendida, se dice que es revolucionaria. Esa expresión, ahora, a nadie le produce escozor ni desvelos.

En su aspecto primitivo esta palabra no ha sido alterada por el uso. Ignoramos cuando se adoptó en el vocabulario de la ciencia política, es más, creemos que debe atribuirse esta adopción a los filósofos de la escuela neoperipatética, que la doctrina de Aristóteles instauró.

En nuestro lenguaje cotidiano, la palabra Revolución expresa una idea compleja: la insurrección contra un hecho y la consecuente proclamación de un derecho nuevo. Como hemos dicho, es legítima cuando la provoca la obstinada resistencia del poder constituido contra una reforma reclamada imperiosamente por la voluntad popular mayoritaria, es decir, por la voz pública. Por eso, si la sindéresis la pierde la masa popular es evidente que no habría ningún criterio válido para apreciar la legitimidad de una revolución. Más, ya se ha probado que negar la legitimidad de la conciencia pública, es arruinar toda la certidumbre de la conciencia humana.

Esos movimientos revolucionarios a los que me he referido, no nacieron en los conventos ni en las abadías de religiosos donde no había plena libertad de pensamiento, donde la conciencia estaba encarcelada y el libre juego de las ideas progresistas era frenado por el dogmatismo religioso. Fueron los enciclopedistas, los hombres y soldados formados en nuestros Templos Masónicos los que con su tríptico lema revolucionario sembraron en las mentes jóvenes, las ideas filosóficas generadas por Voltaire, D'alembert, Rousseau y tantos otros, que lograron impulsar a las masas populares nuevas ideas, que transformaron las costumbres y el

sistema de gobierno donde tuvieron vigencia. En ese sentido la Revolución Francesa, toma el modelo de la Americana, realizada por Washington, La Fayette, Jefferson, Rochambeau para derrotar a los ingleses en Trento y Yorktown en 1781. Estos patriotas norteamericanos fueron soldados de la libertad salidos de los Templos Masónicos.

Un célebre pensador español contemporáneo, José Ortega y Gasset, ha apuntado que las rebeliones se hacen contra los abusos de poder, mientras que las revoluciones son dirigidas contra los usos de un sistema de gobierno obsoleto, y como tal, lleno de vicios administrativos y éticos, con el único propósito de fortalecer una crisis económica a como diere lugar. En este sentido, el mismo filósofo español había expresado que «el revolucionario no se rebela contra los abusos, sino contra los usos». Cuán elocuente y orientadora fue la manifestación del emperador Napoleón Bonaparte cuando afirmaba: «los hombres que han cambiado la paz del universo, jamás lo han conseguido dirigiéndose a los jefes, sino agitando las muchedumbres». El primer procedimiento es de intriga y no produce sino efectos secundarios. El segundo es la marca del genio y cambia el aspecto del mundo. En este sentido, nuestros libertadores, Bolívar y Santander, Juárez y Martí, Washington y Miranda, Ghandi y Martin Luther King a nivel universal, y Gaitán y López Michelsen, en el panorama nacional fueron revolucionarios en toda la extensión de la palabra.

Un régimen tiránico puede ser derrocado por un pueblo atormentado en plena rebeldía, cuando los gobernantes han abusado del poder. Pero, cuando el movimiento se dirige contra las instituciones que abusan continuamente del poder en forma determinada, se tiene una revolución, que todos sabemos cómo comienza, pero no cómo termina; la Independencia Americana y la Revolución Francesa son ejemplos clásicos de estas referencias.

Conviene recordar que muchos de los criollos de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Chile, Perú, Argentina, Centro América y México, por los acontecimientos políticos que se dieron en Europa y la influencia y efectos de la Revolución Francesa, anhelaban la independencia de las Colonias



Americanas de la Corona Española. Durante sus viajes de negocios, unos y otros, con fines de estudio a los países, a su paso obligatorio por las Islas Antillanas, muchos de ellos hicieron contacto con miembros de Logias Masónicas existentes en dichas Islas y se iniciaron ingresando a dichos Talleres por estar de acuerdo con sus ideales y sus principios democráticos de libertad, además de su franca oposición a los gobiernos absolutistas y despóticos. Los miembros de las logias patrocinadas por el General Francisco de Miranda tenían especial interés en controlar la llegada de los americanos al puerto de Cádiz, puerta de oro, y a las ciudades de Madrid, Paris y Londres, con el propósito de estudiarlos, atraerlos y formarlos en la causa de la emancipación americana, haciéndolos miembros de las Logias Mirandistas, las cuales tenían por fin

lograr la independencia de las colonias españolas en el Nuevo Continente.

Los refugiados políticos de América encontraban buen ambiente en la isla de Jamaica, punto geográfico de tráfico marítimo obligado con los países europeos, y eran bien recibidos, ya que, bajo el pabellón inglés, todo perseguido político o religioso, gozaba de amplia libertad y protección. Así mismo, en la Capitanía de Guatemala, en la Isla Martinica (colonia francesa), en Puerto España (isla de Trinidad) colonia inglesa, y en la Isla francesa Antigua se fundan logias donde muchos suramericanos fueron iniciados. Eso, desde luego, favoreció la labor de adoctrinamiento del General De Miranda, el «Precursor de la Independencia Americana» y el éxito la Revolución Suramericana



# China halla "mayor sitio de fósiles de dinosaurios" en el mundo

**PEKIN, 31 de diciembre de 2008** - Científicos en China informaron que descubrieron el mayor sitio de fósiles de dinosaurios del mundo en la provincia oriental de Shandong, reportaron el martes medios estatales.



Científicos han recuperado unos 7.600 fósiles de un pozo de 300 metros de largo cerca de la ciudad de Zhucheng durante los últimos siete meses, dijo la agencia de noticias Xinhua.

Entre los hallazgos se incluyen restos de un hadrosaurio de 20 metros, lo que podría representar un tamaño récord para este dinosaurio con pico de pato, indicó Xinhua.

Los científicos interrumpieron el trabajo durante el invierno, pero dijeron que a partir de excavaciones adicionales podrían extraer más fósiles.

Zhucheng, conocida localmente como la "Ciudad Dinosaurio" de China, ha aportado fósiles de dinosaurio en unos 30 sitios, de acuerdo a medios locales.

China, un país que llegó relativamente tarde a la arqueología, ha aumentado la exploración en los años recientes y hace hallazgos regulares de fósiles raros, que a veces son contrabandeados fuera del país para ser vendidos en grandes sumas.

En enero, Australia devolvió cientos de kilos de fósiles chinos de dinosaurio a Pekín -entre ellos huevos de cientos de millones de años- recuperados de bodegas y contenedores en operaciones encubiertas, reportaron medios australianos.

**REUTER**





# UNA RESEÑA HISTORICA, DEL ORIGEN DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33° DE LENGUA ESPAÑOLA PARA LOS EEUU. DE N.A.



Por el I.:P.:H.: **ADRIANO J.MEDINA,GRADO 33°**  
**SOBERANO GRAN COMEDADOR**

A mediados de la década de 1930, Masones Hispanos en New York, se vieron en la necesidad de organizarse como una Potencia Masónica. En ese entonces, existía una persistente discriminación, no solo racial, sino también por el idioma que estos hablaban. Por ello se entablaron conversaciones con el United Supreme Council Sovereign Grand Inspectors General, affiliation John G. Jones, Southern and Western Masonic Jurisdiction, Founded the 5th. Of April of 1869, radicado en la Ciudad Capital de Washington, Distrito de Colombia, por los ii.:HH.: Natividad Salazar, Fernando B. Aparicio y Juan Rivera con los IIHH.: Charles T. Hamilton; S.:G.:C.: , John J. Cundiff ; Lt.: G.:C.: , John J.Marshall, G.: Prior, J.H. Campbell, G.: Treas.: GraL.:R.: H.:Reese, G.: Chancellor, Ronald J. Woods; G.: Sec.: Gral.: , Dr. T. J. Cuney; G.: Minister of State, George A. Cerbrew; G.: Orator, en la necesidad de establecer y lograr reconocimiento a los Masones de habla hispana en los EEUU de A. N. y sus territorios, incluyendo a Protectorado Británico de Canadá.

Después de varias conversaciones al efecto, el United Supreme Council, en su sesión celebra el 8 de Junio de 1934 acordó, al amparo de los Poderes Masónicos de los cuales estaban investidos, crear el Supremo Consejo del Grado 33 de la Lengua Española para los EEUU de América, sus posesiones y Canadá, con autoridad para formar Logias Azules y Grandes Logias, Capítulos, Consistorios y Cuerpos Femeninos Auxiliares, y expidió la

“PERPETUAL WARRANT OF CONSTITUTION” endorsada por los oficiales antes nombrados, donde figuran el IH.: Natividad Salazar; Muy Ilustre Soberano Gran Comendador, y el IH.: Juan Rivera; Segundo Tte. Comendador. Subsecuentemente, el nuevo Supremo Consejo se radicó en la Ciudad de New York y desde entonces ha auspiciado la creación de otros Cuerpos Masónicos en EEUU., Canadá, México y Sur América, los cuales han y son reconocidos por el Mundo Masónico en Europa, Asia y África.

Y es en el 20 de Diciembre de 1938, E.V., que las RResp.: LLog.: SSimb.: “alba No.1”, “Sol Naciente No.2”, “Luz y Verdad No.4”, y “Luz de Oriente No.5”, quienes en demanda de protección de regularidad masónica elevan una petición a este Supremo Consejo para la constitución de una Gran Logia Simb.: Y por acuerdo unánime se acuerda expedir una Carta de Constitución a favor de la Ser.: Gran Logia de la Lengua Española, Inc., para crear, instalar, regularizar y afiliarse Logias Simbólicas dentro del Estado de New York, así como efectuar toda clase de trabajos masónicos, con arreglo al Rito Escocés, Antiguo y Aceptado, dentro de los cánones exigidos por las leyes, usos y costumbres de la Fran-Masonería Universal firmado este documento entre otros, por los IIHH.: Jaime Guzmán, 33°, Soberano Gran Comendador y Juan Rivera, 33°, Gran Ministro de Estado.



Entre los ilustres Soberanos Grandes Comendadores, que se han destacado notablemente, mencionaremos a los IIHH.: Natividad Salazar, Juan Rivera, Jaime Guzmán, Francisco Calzadilla, Cándido Raúl Carballo, Luciano López, Manuel Olmedo Sr., Humberto Mursulí, y Bienvenido Díaz.

Es la meta del presente cuadro, el proyectar una imagen de dinamismo en el Supremo Consejo, internacional y nacionalmente, asistiendo en obtener Luz a los Cuerpos Filosóficos que así deseen regularizar su condición y también dar auge al estudio de los

principios que deben adornar a todo IH:., con gran énfasis en la solemnidad del compromiso contraído por los distintos Juramentos tomados en cada Grado, lo que no solo engrandecen al Supremo Consejo sino a la vez a ellos mismos.

## **PASADOS GRANDES COMENDADORES SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33, JURISDICCIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA PARA EE.UU. DE NORTE AMÉRICA, INC. FUNDADO EN JUNIO 8 DE 1934**

- IPH: NATIVIDAD SALAZAR, 1934 - 1939
- IPH: FERNANDO APARICIO, 1939 - 1944
- IPH: JUAN RIVERA, 1944 - 1949
- IPH: JAIME GUZMÁN, 1946 - 1956
- IPH: FLORENCIO PINO, 1956 - 1961
- IPH: EUGENIO MENGACHO, 1961-1965
- IPH: GERARDO VENICHE, 1965 - 1966
- IPH: LUIS HERRERA, 1966 - 1971
- IPH: PEDRO MARTIN, 1971 - 1976
- IPH: RAÚL VALLE, 1976 - 1977
- IPH: LUCIANO LÓPEZ, 1977-1981
- IPH: MANUEL OLMEDO, 1981
- IPH: CANDIDO R. CARBALLO, 1981-1982
- IPH: ELLIOT BLANCO, 1982-1983
- IPH: HUMBERTO MURSULI, 1983 - 1987
- IPH: ANTONIO DE JESÚS, 1987-1991
- IPH: BIENVENIDO DIAZ, 1991 - 1999
- IPH: JULIO MARTINEZ, 1999 - 2000
- IPH: JORGE WHARTON, 2000 - 2001
- IPH: NORBERTO ABREU, 2001-2003
- IPH: JUAN DESPAIGNE, 2003 - 2005
- IPH: BIENVENIDO DIAZ, 2005 - 2007

**Ad Univerſi Terrarum Orbis Summi  
Architecti Gloriam**



**Supremo Consejo de Grandes Inspectores  
Generales, Jurisdicción de Lengua  
Española para los EE. UU. de América**

CAMPAMENTO DE NEW YORK, N.Y.  
304 West 45th Street  
New York, N.Y. 10036



# MEXICO-Tabasco: Adoptan a nuevos miembros del gremio masónico



Amor a los semejantes, no olvidar que su patria es México, y respeto a las leyes fueron entre otras las amonestaciones para los niños masones. Foto: El Heraldo de Tabasco

## Por primera vez y en evento publico

*Azarias Gomez Gonzalez*

Villahermosa, Tabasco.- Por primera vez y en evento público- solemne, el gremio de la masonería Rito Nacional Independiente, adoptó al menos a una decena de hijos de los agremiados, quienes se comprometieron a guiarlos por el camino del bien como lo establecen los principios de esa organización.

En sesión extraordinaria pública los nuevos masones que dieron el primer paso sobre el primer escalón, también fueron apercibidos a guiarse por los mandamientos de la masonería, a ser buenos, justos, amar a sus semejantes y jamás optar por oprimir al ser humano.

Padres de los nuevos masones cuyas edades van desde los cinco a los 16 años, así como miembros masones que desde ayer se convirtieron en padrinos de los nuevos integrantes del Rito Nacional Independiente atestiguaron la ceremonia que cumplió con lo emotivo, con los tiempos y movimientos.

Amor a los semejantes, no olvidar que su patria es México, y respeto a las leyes fueron entre otras las amonestaciones para los niños masones, mientras los responsables en adoptarles demandaron luz y protección para con los nuevos practicantes del rito que se dice están a un paso de la fraternidad.

Entre los invitados de honor estuvo el director de esta casa editorial José Chablé Ruiz, quien convivió con destacados miembros de la masonería tabasqueña.

Salud y prosperidad para los hijos, para los padres, para la masonería. Un pueblo hermano fue la petición colectiva.

El colectivo para festejar degustó platillos, rompió piñatas y convivió en la recta final del año.



# MEXICO: Masones Oaxaqueños eligieron a Miguel Pablo Splinker como nuevo dirigente



**FENIXnews, Oaxaca de Juárez.- En una ceremonia simbólica, reunidos bajo el auspicio de la Muy Respetable Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Estado de Oaxaca, se congregaron las 25 Logias regulares (talleres) tanto de la capital, como del interior del estado, para renovar a la dirigencia que regirá durante el ejercicio masónico 2009.**

Los masones oaxaqueños eligieron en días pasados a su nuevo Muy Respetable Gran Maestro. Responsabilidad que recayó en la figura de Miguel Pablo Splinker Martínez, quién en su discurso de toma de posesión se comprometió a fortalecer la unidad y el crecimiento de la masonería oaxaqueña, enarbolando los principios fundamentales de la institución; cómo son: el respeto a las ideas; la tolerancia y la fraternidad.

En una ceremonia simbólica, reunidos bajo el auspicio de la Muy Respetable Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Estado de Oaxaca, se congregaron las 25 Logias regulares (talleres) tanto de la capital, como del interior del estado, para renovar a la dirigencia que regirá durante el ejercicio masónico 2009.

La Muy Respetable Gran Logia del Estado, se encuentra ubicada en la calle de Murguía 225; Col. Centro, tiene 125 años de fundada, y en ella han participado prominentes personajes de la vida social, económica, política y cultural del estado a lo largo de todo ese tiempo.

El pasado sábado 27 del diciembre la masonería en Oaxaca llevó a cabo una

ceremonia abierta (tenida blanca) para celebrar el Solsticio de Invierno, en las instalaciones de la Gran Logia.

El Solsticio de Invierno es una ceremonia muy importante para la Masonería. El Solsticio de Invierno llegó, por el hemisferio norte, el 21 de diciembre del 2008 en el preciso momento en el que el sol declinó a los  $-23^{\circ} 27'$  sobre el Trópico de Capricornio, en lo que correspondió al Zenit de su carrera hacia el sur del Ecuador Celeste. El término "Solsticio" es una palabra derivada del latín "solstitium" formado a su vez con dos vocablos: sol + sistere = "Cuando el sol está tranquilo o inmóvil". El Solsticio de invierno representa el punto más austral (para los que vivimos en el hemisferio norte) en un momento en el que el sol, máxima luminaria de nuestro firmamento, parece detenerse en seco luego de su larga marcha de seis meses hacia el sur, dando origen a numerosas leyendas y mitos entre los pueblos antiguos y primitivos que, temerosos de que se perdiese para siempre y su luz dejara de alumbrar, elaboraron numerosas creencias en las que un dios-solar regresa del "ínferos" o mundo de los muertos y se eleva de nuevo al Zenit de los cielos.



# Masones en Mexico llaman a la unidad

**FENIXnews, Mexico.** El delegado en Veracruz del **Supremo Consejo de México** (Masones), Arturo Jaramillo Palomino, hizo un llamado a la sociedad a mantener la unidad para combatir la inseguridad, pobreza y desempleo.

*“El país está enfermo, ya no hay ni extrema derecha ni extrema izquierda, está enfermo por su enorme inmoralidad”,* lamentó y criticó al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa por la falta de resultados.

El líder de la masonería en Veracruz consideró necesaria la unidad de todas las instancias de la sociedad para combatir lo que llamó los “cánceres” de la misma, que precisamente son la crisis económica, desempleo, inseguridad y corrupción.

Jaramillo Palomino advirtió que Veracruz está *“en la mira de la maldad”*, lo cual se une a que las políticas del Gobierno Federal no han servido, así como tampoco los programas y las modificaciones a las leyes.

*“Estamos reunidos con los mismos objetivos, la búsqueda del bienestar de las familias y del estado, ése es el objetivo... en el nivel nacional todos están preocupados por la crisis mundial, que está acabando con la economía nacional”,* dijo.

Por lo anterior, hizo un llamado a todos los sectores de la sociedad para la búsqueda de soluciones, pues aseguró que en caso contrario Veracruz en breve podría compararse con alguna de las entidades del norte, donde impera la ingobernabilidad, por los elevados índices de delincuencia e inseguridad



## La frase de la revista

Cualquier cambio por bueno que sea, cuenta inicialmente con pocos amigos, que no comprenden bien los enormes beneficios futuros... esas circunstancias pasajeras del espacio-tiempo-histórico, no nos amilana en nuestra lucha contra los enemigos que defiende el **“STATUS QUO”**



# ¿Qué predicen los chinos para el próximo 2009, el Año del Búfalo?

**FENIXnews, Lunes 29 de Diciembre de 2008.**

La crisis económica empezará a despedirse a partir de agosto y en 2010 estará completamente superada, mientras que el próximo será un año más benéfico que 2008, según vaticinan los maestros del templo taoísta más importante de China, el de la Nube Blanca.

Así lo aseguró el maestro Zhao Yuanfu, uno de los que habitan en el templo Bai Yun ("nube blanca", en mandarín), el epicentro del Taoísmo en China desde hace mil años. "A partir de agosto empezará a mejorar la crisis, y en 2010 estará superada por completo, según las predicciones del Taoísmo", vaticinó sin un atisbo de duda el maestro Zhao.

Como el resto de maestros taoístas, Zhao basa sus predicciones en las creencias del Fengshui ("viento y agua"), muy populares ahora en Occidente, y en la observación de la naturaleza y de los astros.

El tumultuoso Año de la Rata dará paso el próximo 26 de enero, según el calendario lunar chino, al del Búfalo: "La tendencia general va a ser buena, se va a superar la crisis", insiste el maestro.

El zodiaco chino está compuesto por doce animales -rata (ratón), buey (búfalo o toro), tigre, Conejo (liebre o gato), dragón, serpiente,



caballo, cabra (oveja), mono, gallo, perro y jabalí (cerdo)-, los doce que visitaron a Buda antes de su muerte, o los que asistieron al banquete del "Emperador de Jade", según otra leyenda china.

Estos animales se combinan con cinco elementos -agua, madera, fuego, metal (oro o hierro), tierra- y a su vez con el Yin y Yang, los elementos negativo y positivo que conforman el concepto de dualidad del Taoísmo, y así, el 2009 es el del Buey de Tierra Yang.

Explica Zhao que "según la tradición china, el Buey es un símbolo de buena suerte. La tendencia para China va a ser buena, va a crecer su importancia en el mundo. También va a ser un buen año para el Taoísmo, vamos a tener muchos intercambios con otras religiones y culturas".

El Taoísmo y el Confucionismo, consideradas más filosofías que religiones, están reviviendo una particular efervescencia en una China



abandonada por los ideales comunistas y entregada alegremente a un capitalismo vacío de espiritualidad.

El camino del Tao (o Dao), que en mandarín significa "verdad" y "camino", lo inició Lao Zi hace más de dos mil años, y es una filosofía que enfatiza la compasión, la moderación y la humildad, valores idóneos para tiempos de crisis.

"En 2008 ocurrieron muchas catástrofes naturales. En el próximo año lo más importante va a ser la armonía entre las gentes, por eso se van a eliminar los factores problemáticos. Según nuestra religión, los desastres naturales suceden por los deseos de avaricia de la gente", explica Zhao.

"Necesitamos mantener el equilibrio en el mundo para proteger nuestro planeta",

concluye Zhao para el nuevo año, que es el 4707 en el calendario chino.

El Templo de la Nube Blanca es la sede de la Asociación Taoísta de China, una de las religiones reconocidas por el gobierno de la República Popular (que oficialmente es un Estado aconfesional), y del Instituto Taoísta de China.

Fue construido en el año 739, durante la Dinastía Tang (618-907) como uno de los más importantes del Taoísmo de entonces, y a pesar de que durante la Revolución Cultural (1966-76) maoísta fue usado como cuarteles militares, en los últimos años ha vuelto a revivir como centro espiritual, con largas colas de visitantes por el Año Nuevo.

EFE

## **PERU - IQUITOS: TENIDA BLANCA POR NAVIDAD 2008, ORGANIZADA POR LA R.·L.·S.·. "Unión Amázonica" 5 N° 25**

**FENIXnews. Iquitos - PERU.** El viernes 19 de diciembre se celebró en el Templo de la Fraternidad sito en el Jirón Nauta 263 del vall.·. de Iquitos, la Tenida por Fiestas Navideñas de la R.·L.·S.·. Unión Amázonica 5 N° 25, *Jurisdicción de la Gran Logia de Corpac en Lima*, la misma que contó con la nutrida concurrencia de los RR.·y QQ.· H.H.· del taller, así como con la compañía de los sobrinos y las esposas de los HH.·.

El evento se dió inició con el discurso del V.·M.· Jorge Arúe Cubas, quien con sabias palabras agradeció la presencia de los HH.· y de sus familias, así como resaltó la importancia de las fiestas navideñas.

Seguidamente el E.·V.·M.· Manuel Gil Córdova hizo uso de las palabras y se aprovechó para cantar el "Feliz Cumpleaños" a nuestro V.·M.· Jorge Arrúe Cubas quien se encontraba de onomástico.

La velada siguió con una deliciosa cena navideña en nuestro Salón "Enrique Espinar" donde se departieron gratos momentos fraternales, entre los RR.· y QQ.· HH.·.



**El ex V.·M.· I.· Manuel Gil Córdova, el V.·M.· Jorge Arrúe Cubas, el Inspector Regional R.·H.· Luis Meza Pereyra.**



# TRATADO DE AMISTAD ENTRE G:.L:.N:. DE PORTUGAL Y G:.L:.R:. DE FRANCIA(Ancien et Honorable Fraternité des Maçons Francs et Acceptés)

**FENIX, Portugal.** Foi assinado em França mais um Tratado de Amizade com G.´L.´R.´ de France, Ancien et Honorable Fraternité des Maçons Francs et Acceptés.



Algumas fotografias para a memória colectiva.



**Legenda:** Na fotografia da esquerda podemos observar o **Resp.´. Ir.´. Carlos Neves**, acompanhado por dois dignatários da GLRF. Na fotografia do centro, podemos observar o Grande Embaixador da Grande Loja Nacional Portuguesa para a França, **Resp.´. Ir.´. António de Paiva**. Na fotografia do lado direito o **M.´.R.´.G.´.M.´. da GLRF**, **Resp.´. Ir.´. Robert DULAS**, com o **grão-mestre Álvaro Carva** e altos dignatários franceses.





# La Verdad Sobre la Navidad

NAVIDAD viene de un latín NATIVIDAD (NATI VITAE) que significa NACER DE NUEVO. En Mateo 2 se habla sobre el nacimiento de Jesús. Muchas tradiciones populares acostumbran a celebrarlo de una forma equivocada el 25 de diciembre. A continuación estudiaremos tres puntos importantes que nos llevarán hasta el verdadero origen es esta festividad.

## EN QUE FECHA NACIÓ EL SEÑOR JESHUA BAR JOSEPH?

Para tener un adecuado y claro desarrollo de este tema, explicaremos como primer punto que, para saber la fecha del nacimiento de Jesús habrá que mencionar la fecha de nacimiento de Juan el Bautista, basándonos en Lucas 1:36 en donde se menciona que era seis meses mayor que Jesús.

## Seis meses de diferencia entre JESHUA y Juan el Bautista

II Crónicas 24:10 dice ...La séptima Cos, la octava a Abías, la novena a Jeshúa... En aquellos días para poder atender el templo habían 24 órdenes sacerdotales, las que funcionaban una vez por semana. En Lucas 1:5 se habla acerca de Zacarías quien pertenecía al grupo de Abías, en el octavo turno sacerdotal. Este turno comenzaba entre mayo y junio según el calendario hebreo el mes de Sivan. En Lucas 1:36 habla del apareamiento del ángel Gabriel a María, anunciándole el nacimiento de Juan el Bautista. Elizabeth tenía 6 meses de embarazo cuando ésto sucedió. La diferencia de edad entre Jesús y Juan fue de 6 meses. El primer mes hebreo es Nisán, fecha en la que se celebró la fiesta de la pascua (Exodo 12:2). A las 8 semanas Zacarías comenzaba su turno sacerdotal. Entre mayo y junio (Siván) le fue anunciado el nacimiento de su hijo, mas 9 meses de embarazo de Elizabeth, nos da el mes de marzo (Nisán) fecha en la cual nació Juan el Bautista. Jesús nació seis meses después que Juan, en el mes de septiembre (Tishri). Por lo tanto no es cierto que Jesús haya nacido en diciembre (Tebet), tomando también en cuenta que esa temporada es de frío en Israel, cae

nieve y las ovejas están guardadas y por el contrario dice la Biblia que los pastores guardaban las vigilias de la noche junto a sus rebaños en el campo.

## Multitud de dromedarios

Isaías 60:6 ...multitud de camellos te cubrirá, dromedarios de Madián y de Efá, vendrán... Descartamos la posibilidad de que hubieran sido únicamente 3 reyes los que visitaron a Jesús, ya que según la Biblia toda Jerusalén fue conmovida.

En la antigüedad el imperio romano con un propósito quizá humanista, y queriendo atraer gente pagana a la iglesia confundieron el camino ya que mezclaron la fecha del 25 de diciembre que es en la que se celebra la fiesta de la saturnalia con la fecha del nacimiento de Jesús, con el propósito de que los paganos celebraran en esa fecha tuvieran que celebrar el nacimiento del hijo de Dios. Utilizando para ello una fiesta dedicada al dios sol y que se caracterizaba por el consumo de licor, idolatría e intercambio de regalos.

## QUÉ ES LO QUE REALMENTE SE CELEBRA EL 25 DE DICIEMBRE?

El nacimiento del dios sol, mezcla del paganismo con la iglesia. Génesis 10:8-12 ... a Nimrod, quien llegó a ser el primer poderoso en la tierra...

El 25 de diciembre en el antiguo imperio romano se celebraba una fiesta pagana llamada saturnalia. Ese festival celebraba el nacimiento del dios sol. En una fábula babilónica se dice que Nimrod, que es el primer cazador en contra



de las almas de Jehová, se casó con Semiramis y tuvieron un hijo llamado Tamúz. A la muerte de Nimrod, Tamúz se casa con su madre (incesto), Semiramis decía haber visto en una visión un retoño verde de un árbol muerto (Nimrod), significándolo la resurrección de Nimrod en Tamúz.

En Jeremías 10:3 existe una luz sobre como en las costumbres de los pueblos solían tomar un árbol con fines de idolatría (...porque las costumbres de los pueblos son solamente una exhalación, porque un simple árbol del bosque es lo que uno ha cortado, la obra de las manos del artífice con el podón. Con plata y con oro uno lo hace bello. Con clavos y martillos los sujetan, para que ninguno bambolee...) consideramos que muchos no lo adoran, pero que de alguna manera están honrando la fiesta saturnalia con todas sus costumbres.

### **EL ORIGEN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO, COSTUMBRES VANAS**

Jeremías 10:3 ... porque las costumbres de los pueblos son vanidad, pues un leño del bosque...

La Biblia nos habla del origen del árbol que se adorna para esa fecha. En una versión dice: ...Porque las leyes de los pueblos vanas son,

### **CONCLUSIONES:**

- *Jesús(JESHUA BAR JOSEPH) nació en el mes de Tishri (septiembre-octubre), Juan el Bautista nació en el mes de Nisán (marzo-abril). En ningún momento la Biblia menciona que fueron 3 reyes los que visitaron el nacimiento de Jesús. La profecía se cumplió cuando dice que multitud de dromedarios lo visitarían.*
- *La mezcla del paganismo con la iglesia nos llevan a una tradición pagana celebrada el 25 de diciembre, en cuya fecha se celebra el nacimiento del dios sol. (saturnalia)*
- *El origen del árbol de navidad viene de costumbres paganas desde la antigüedad.*

visto que es escultor, corta con el hacha un árbol del bosque y lo labra con su mano y lo adorna con plata y oro, lo acopla y lo afianza con sus clavos a golpe de martillo para que no se desuna... Deuteronomio 16:21 ...No plantarás ningún árbol para Asera cerca del altar de Jehová tu Dios... este pasaje nos habla claramente de la costumbre vana al plantar un árbol dentro de la casa de Dios.

### **EXISTE LA NAVIDAD?**

Si queremos saber si realmente existe la navidad tenemos que analizar morfológicamente la palabra NATIVIDAD (NACER DE NUEVO), si en algún momento existe la navidad no tendría que ser el día que Jesucristo llegó a un pesebre sino el día en que nació en nuestro corazón para limpiarnos y darle vida a nuestro espíritu. Es decir que al momento en que Cristo llega a habitar a un corazón se produce el nuevo nacimiento.

Con ésto no queremos quitar la tranquilidad de los hogares y mucho menos robar la infancia a los niños, pero si debemos extirpar la ignorancia sin tocar la inocencia. Proclamar y enseñar la verdad y que cada uno tome su propia decisión.



# SALUDO POR FIESTAS DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE LOGIAS MASONICAS



## Breve reseña biográfica del Q.:H.: Andrés Avelino Cáceres

FENIXnews, Lima. **Andrés Avelino Cáceres Dorregaray** nació en Ayacucho el 10 de noviembre de 1836. Fue tres veces Presidente del Perú en el siglo XIX, entre 1884 y 1885, entre 1886 y 1890 y nuevamente entre 1894 y 1895. Es considerado un héroe nacional por liderar la resistencia en la sierra central peruana contra la ocupación de Chile durante la guerra del Pacífico (1879-1883), siendo general del Ejército Peruano. Allí fue conocido como "Taita" Cáceres y "El brujo de los Andes". Era quechuahablante. Es considerado patrono del Arma de Infantería del Ejército Peruano.

Fue iniciado en la R.:L.:S.: "Concordia Universal" el 13 de junio de 1860, adelantado tres días después, y exaltado el 6 de julio del mismo año.

Cáceres es símbolo vigente, pues sus ideales son inmarcesibles; su amor profundo por el Perú, su acendrado nacionalismo, su irreducible patriotismo, son actitudes permanentes, eternas de las cuales se ha nutrido su vida ejemplar que nosotros cultivamos. Murió en Lima, el 10 de octubre de 1923.



# Cuando el Gran Oriente de Francia abandona el tema del Gran Arquitecto del Universo



Este tema capital dentro de lo que después significó la ruptura entre la masonería regular y la liberal, es de los más desconocidos, por eso mismo, para ir conociendo un poco más como se vertebraron los Rituales en el GODF, y de la mano de Daniel Ligou, entramos en el desarrollo de como el positivismo entró en los rituales del GODF, entre los años 1877-1887).

En el seno de una famosa sesión del Convento del GODF del 13 de septiembre de 1877, el Pastor Frédéric Desmons, en ejercicio en el seno de la logia Saint Geniès de Maloirès y miembro a su vez del Consejo de la Orden se planteó votar, y logró por una amplia mayoría que el principio “del agnosticismo” de la Obediencia fuera toda una premisa que suprimiría el artículo 1 de la Constitución del GODF la afirmación, calificada después como “dogmática”, que la Masonería tenía “por base la existencia de Dios y la inmortalidad del alma”. A la demanda del Gran Maestro el Dr. Antoine de Saint Jean, el Convento añadía que la institución “no excluía nadie por sus creencias”, reservas que no debían, según él impedir que las obediencias anglosajonas rompiesen con el GODF.

Esta decisión, con sus consecuencias seculares, ha sido la expresión de la gran

mayoría de los hermanos, y sobre todo del ala más activa, no es, a nuestro sentido dudosa. Los dignatarios se encontraron con una ola de fondo - que explican a la vez las circunstancias políticas y la evolución intelectual de las clases sociales en las cuales se reclutaban los hermanos- a la cual no pudieron resistir, a pesar de sus buenas intenciones y sus hábiles maniobras contemporizadoras. Quizá pensaban que una deliberación conventual como aquella no podía ser cosa definitiva, y que llegarían, a pesar del voto, y porque tenían en manos los mecanismos de la Obediencia, la idea de poder “neutralizar” el movimiento, y, en cualquier caso, evitar promoverlo hasta sus extremas consecuencias, “interpretando” en un sentido tradicional la decisión tomada.

## El problema del ritual



El problema del ritual era, desde esta óptica una cuestión absolutamente capital.

Que los dignatarios de la Orden consiguiesen mantener éste (Ritual) en su integralidad tras la decisión de 1877, perdía toda vigencia, puesto que, durante más de un siglo, la Masonería francesa había vivido sin “definición”

De esta forma se dotaba a los dignatarios de los argumentos suficientes para defender al Gran Oriente de Francia de las masonerías anglosajonas que, después de todo, no habían roto sus relaciones con Argentina, Hungría o Bélgica cuando las potencias masónicas de estos países habían afirmado un “agnosticismo” constitucional no mencionando la existencia del Gran Arquitecto en sus cartas. Pero, si los rituales se transformaran en un sentido “positivista”, suprimiendo, en particular, la invocación o la mención del Gran Arquitecto, la acusación de faltar a las Constituciones de Anderson tomaban un carácter mucho más serio.

Los partidarios de la modificación constitucional habían comprendido la importancia del problema puesto que la comisión de la cual Desmons había sido el ponente, había propuesto “poner los rituales en armonía con las modificaciones que acaban aportarse a la Constitución”.

El Presidente de Convento respondió que la cuestión le parecía solucionada de derecho, pero que vendría al día siguiente en el orden del día, como era su deseo. Se trataba, en realidad, de un texto de **la logia “L’Avenir” del Oriente de París que pedía la supresión de las “pruebas físicas”**, deseo y moción a presentado en los Conventos anteriores,

siendo siempre rechazado por la mala voluntad del Consejo de la Orden.

Después de un debate confuso, el Convento decidió modificar los rituales y devolver la aplicación de esta decisión al Consejo del Orden que se ajustaba a los estatutos de la asociación - y, en la Tenida del 27 de octubre de 1877, dicho Consejo, a la solicitud de Heredia (el hermano del poeta), encargó a Jean-Marie Caubet, un “gambettiste”, y Eugène Vienot, un protestante rouanés, que tomaran el asunto en sus manos. Ambos eran moderados, y también masones expertos, que, bajo el Segundo Imperio, habían sido firmes opositores al Príncipe Murat, pero a la vez habían mantenido buenas relaciones con sus sucesores. El primero era positivista, amigo de Massol, Bancel y Littré, el segundo un espiritualista a lo Desmons, que, como él había aceptado la reforma de 1877 para evitar a los hermanos no creyentes cometieran una hipocresía haciéndose iniciar.

En una comunicación al coloquio de Bruselas (1977), intentamos determinar las directrices de la evolución del ritual del GODF durante el siglo XIX **“Ideológicamente”, éste apenas evolucionado desde el “Regulador” de 1801**, y los rituales elaborados por el príncipe Murat y su equipo en 1858, definiendo uno y otro una masonería bastante tradicional, inspirados a la vez de la herencia de las Luces y de un espiritualismo bastante insípido, pero que, debido a esta sosería propia, apenas si podía obstruir las conciencias. El hecho de que “la enmienda por la que Duez ” define la Masonería como el reconocimiento de la existencia de Dios y la inmortalidad del alma” y se haya votado por unanimidad en 1849, da prueba de que el ateísmo doctrinal no tenía lugar aún entre las columnas masónicas de mediados del siglo.



Pero una cosa es el ritual “oficial”, y otra su aplicación. Ahora bien, **al Gran Oriente de Francia, aún actualmente, las logias tienen, en este ámbito, la práctica de hacer un poco lo que quieren.** Era lo mismo en el siglo XIX, y el ritual masónico conoció distintas evoluciones también bastante contradictorias.

Si el ocultismo había hecho tanta devastación en el Siglo de las Luces, y éstas parecían haber desaparecido, sin embargo encontramos “distintas desviaciones”. La más conocida, pero seguramente numéricamente menos importante, es la transformación de la logia en un club político y su evolución hacia el “carbonarismo” que, a nivel puramente masónico, consigue una alteración, o, generalmente, una desaparición del ritual considerado como una “forma caduca”

J. Baylot intentó elaborar una lista que llegó a una treintena de talleres, algunos de los cuales desempeñaron un papel innegable en la oposición liberal bajo los regímenes autoritarios, aunque su duración haya sido a menudo breve. Más importante y seguramente más espectacular es la expansión, en algunas logias, del ritual que se vuelve a la vez complicado, largo, y a menudo formado por elementos heterogéneos, a veces prestados a pseudo-iniciaciones antiguas y dando un paso por demasiado importante a las “pruebas físicas”, de una manera a veces absurda.

Se tienen mofado, no sin razones, sobre el famoso “hermano cirujano ” que sobrevivirá hasta Murat o sobre tal iniciación en la cual “la prueba del aire” desplegaba sus documentos a bordo de un “montgolfière”. Todo eso carecía un poco obviamente de seriedad. Y eran los bonitos días del “planche a boules” y de la báscula (un tablero sobre un rodillo) que aún hoy algunas logias utilizan.

En realidad, a partir de 1850, se había renunciado generalmente a estas operaciones espectaculares y **la mayoría de los talleres adoptaban un ritual “ecléctico” que limitaba el impacto del psicodrama en la iniciación o la subida al tercer grado, manteniendo los elementos esenciales, libre “de decirlo” más que a hacerla vivir.** De todas formas, apenas se comprendía ya el sentido, y el aspecto “novatada” tendía a triunfar, lo que implicaba que algunos hermanos solicitaran la abolición completa de estas pruebas. El resultado es que el ritual tradicional se encontraba atacado por una parte por los racionalistas positivistas que querían retirarle todo carácter iniciático en nombre de la luz y de lo inteligible, y por otros hermanos - o a veces los mismos - que encontraban que las pruebas físicas no estaban ya acuerdo con el siglo, y retiraban a la Masonería su seriedad con el resultado de descartar algunos notables del mundo intelectual que se negaban a practicar tales chiquilladas.

Se ve pues, que la situación de los dignatarios encargados de la reforma de los rituales no era fácil, ya que debían a la vez tener en cuenta las tradiciones masónicas que ningún de ellos se decidía a abandonar completamente, y su deseo de no romper con la Masonería universal creando algo demasiado diferente de lo que se practicaba más allá fronteras-estos argumentos serán muchas veces utilizados por los “conservadores”- tras dejar su parte a las tendencias positivistas que se han convertido en mayoritarios dentro del “pueblo masónico”.

Estas exigencias contradictorias explican las vacilaciones de los dignatarios, e, incluso cuando los “positivistas” radicales, después de 1885, definitivamente habían triunfado a la



cabeza del Orden, con el mantenimiento de una buena dosis de los elementos tradicionales en los rituales de 1887.

Los dos Comisarios Caubet y Vienot estuvieron como muertos durante el final 1877 y de todo el año 1878 a pesar de la agitación que había en las logias. En noviembre de 1877, la logia de Nancy, Saint Jean de Jerusalén, siendo muy tradicionalista y mediante la voz autorizada de su Venerable el Hermano Marchal, que se había elevado contra la supresión del artículo 1, anunció la dimisión de su Venerable y reclamaba nula modificación que se debía introducir en el ritual: "La logia permanecerá en la Obediencia, pero bajo condición que los rituales actuales no estén alterados bajo el pretexto de ponerlos de acuerdo con el voto de la Asamblea, lo que nos aparece como una consecuencia absolutamente necesaria, teniendo en cuenta que los rituales no pertenecen especialmente a una Obediencia, sino a la Masonería universal ",

Reclamación a la cual el Consejo del Orden respondió de una manera positiva.

Efectivamente, las autoridades masónicas seguían imperturbablemente correspondiendo sobre el papel al titulado "a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo ". Y, el 24 de abril de 1878, un deseo de la Logia " L'Avenir" que reclamaba de nuevo la supresión de las pruebas físicas era saludada en el Consejo por una inclusión de de tal demanda en orden del día, cuestión muy significativa.

En el Convento de 1878, se presentaron tres demandas reclamando la abolición de estas pruebas ("L 'Avenir , La Liberté de Conscience, y el Hermano Décembre-Allonier), mientras que el mismo Hermano

reclamaba que, para la revisión, el Consejo se agregue a la colaboración "de una comisión consultiva compuesta de Masones eruditos, que conocieran perfectamente la historia y las tradiciones de nuestra institución ".

Se devolvieron todos estos textos al Consejo y a la Comisión de estudio del Ritual, lo que al fin a la postre era de uso común. Pero, el 10 de septiembre estalló un grave incidente en la sesión. El hermano Rousselle "desafió al Consejo de la Orden sobre la cuestión de la reforma de los rituales votada por Convento de 1877" y afirmó que los dignatarios habían asumido compromisos contrarios a la decisión conventual.

El Gran Maestre de Saint- Jean, respondió afirmando que se había nombrado a una comisión, pero que ante la actitud de las potencias masónicas extranjeras, "había interés en la Masonería Francesa en remitir el trabajo reclamado " que era una "cosa seria y de larga duración".

Luego, después de haber mencionado la opinión del hermano Findel y de Bauhutte, y para agrandar el conocimiento de los masones franceses por Hubert y la Cadena de Unión, concluyó el orden del día así de simple.

El debate rebrota por las intervenciones de los hermanos Bussièrre, Maynard y Corbières que presentaron en el orden del día en que reclaman que la modificación esté efectuada antes de Convento de 1879, lo que de Saint-Jean rechazó, pero el Consejo no lo siguió, ante lo cual el Gran Maestre presentó su dimisión que deberá retirar más tarde.

Al día siguiente 11, esto fue a la vuelta de Caubet sufrir el fuego de los diputados. Se le desafió para saber si, en la redacción de los



nuevos rituales, se proponía conservar la fórmula "A la gloria del GADLU". Caubet respondió con mala fe "que todos los que lo conocían supieran que defendió, toda su vida, el principio adoptado por la última Asamblea, que, en esta redacción, se inspiraría en los sentimientos que siempre lo habían animado.

En cuanto a los detalles que indican por adelantado lo que será esta revisión, piensa que es imposible especificarlos antes de que se haga un estudio completo, a lo que el Hermano Danet respondió con mucha sensatez que "si la reforma de los rituales pide un año más, no es necesario un año para suprimir la fórmula "A la gloria del GADLU " sobre las planchas oficiales que emanan del GODF.

El futuro prefecto de policía responde "que la Administración del GODF no se preocupó hasta ahora de esta fórmula, la actitud de algunas potencias masónicas extranjeras tenían sobre este punto algunas reservas, que se limitó a tratar en las grandes cuestiones planteadas por la reforma del año pasado, pero que esperaba se pudiera remitir con todos los detalles de esta naturaleza, así como llevar a cabo las consecuencias del voto de la última Asamblea". La vuelta triunfal de Saint - Jean paró en seco el debate.

Éste se reanudó por un incidente. Un hermano que pide "si, de ahora en adelante, se permite a las logias suprimir las pruebas físicas", el Presidente le contestó firmemente que "los rituales actuales deben respetarse mientras no se modifiquen, porque son la norma y la ley. Algunas logias parecen descuidar las fórmulas simbólicas. Es allí un hecho deplorable que no puede faltar la llamada de atención del Consejo del Orden".

A pesar de estas amenazas, los tradicionalistas habían debido retroceder. La mayoría del Consejo se había negado a seguir de Saint-Jean, y en prueba de fuerza y de forma, voluntaria, y aceptando la propuesta Bussièrè, a redactar un ritual revisado antes de Convento de 1879. Por ello, a partir del 15 de diciembre, en el Consejo, el hermano Massé reclamó que la Comisión se preocupara "de la tarea que le incumbe" y de acelerar su trabajo, de depositar su texto para que puedan estudiarlo a su debido tiempo.

Caubet respondió afirmando, como lo había hecho en el Convento, que "la Comisión no perdiera de vista las promesas hechas... Recoge en este momento los rituales de las distintas potencias masónicas para compararlos e inspirarse si es preciso, y sabrán ponerse a su debido tiempo a la obra ". El 8 de febrero de 1879, es él mismo Vienot el que insistió "para que la Comisión active su trabajo y haga cuanto antes el depósito ". Era necesario concluir y era tanto más difícil cuanto que la Comisión se encontraba reducida a su más simple expresión, ya que Caubet, que se ha convertido en director de la policía municipal de París tenía otras preocupaciones en cabeza. El 22 de marzo, a la solicitud de Vienot él mismo y de los hermanos Cammas y Dalsace, el Consejo decidía descargarse de este trabajo y devolverlo al Gran Órgano colegiado de los Ritos.

El Gran Órgano colegiado, que presidía de Saint - Jean desde 1874, se puso rápidamente a la obra, y, a principios de junio, presentó su trabajo al Consejo en la sesión del 6 de junio. El Consejo comenzó por estudiar las demandas relativas a la supresión de las pruebas y las descartó formalmente: "El Consejo, sin adoptara la opinión de la





Comisión de revisión de los rituales, ni a la opinión del Gran Colegio de Ritos, al referir a sus anteriores decisiones sobre la materia, se decide a priori por el mantenimiento de las pruebas simbólicas, cuyos signatarios con las demandas encima piden la supresión, y se pasa al orden del día". Después de que se estudió las propuestas del Gran Colegio de Ritos, artículo por artículo, los aprobó antes de decidir si se someterían a la impresión antes de Convento. En la sesión del 11 de

agosto, los ejemplares estaban dispuestos someterse a los diputados, y, en Convento, el Presidente pudo afirmar que los "nuevos rituales están a partir de este día la disposición de las Logias".

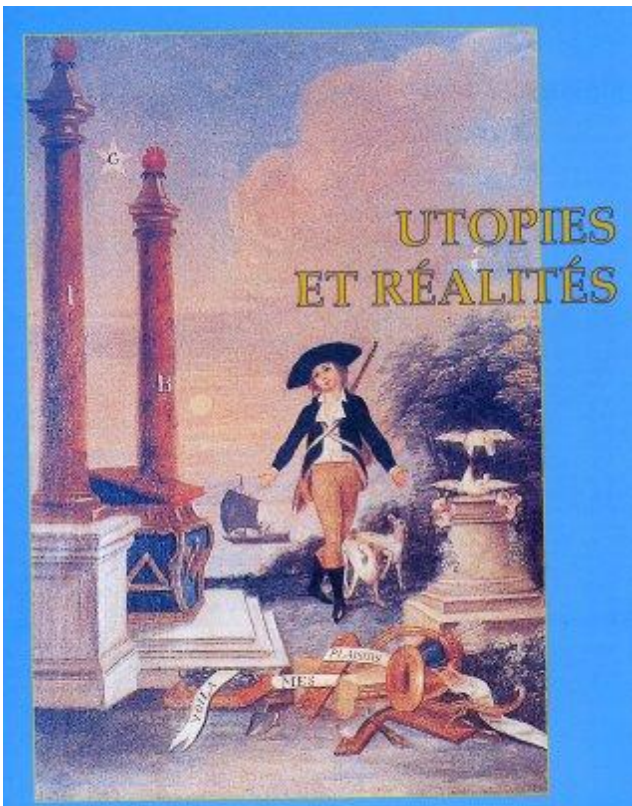
*Continuará...*

**Daniel Ligou**

Fuente: <http://ritofrances.blogspot.com/>

---

# El rito Francés mito y Realidad



La Masonería Capitular es tan antigua como la Masonería misma; sabemos que ésta nos viene de Inglaterra en los años 1725 y que, desde esa época, el grado de "Maestro" es considerado como un "Alto Grado" concluyendo el curso que conduce del aprendiz al compañero. Pero la muerte de Hiram no puede ser quedar sin consecuencia, y muy temprano, en los años 1750, se desarrollan escalas de grados que tendrán por función vengar la desaparición del Maestro. Se han seguido un multitud de sistemas, todos reclamando patentes apócrifas o perfectamente imaginarias, hasta tal punto que hacia 1760 se puede hablar con Gaston Martin de "*revoltijos de altos grados*". ¿Cómo fue esto posible?

Habrá que volver hacia la Historia que no solamente hace entender el pasado, sino que domina el presente. La Masonería aparece en Londres en 1717, en el movimiento de la *Royal society*; ella sólo tiene por objeto reunir, en una Inglaterra llamada Reino Unido después de la anexión de Escocia, a los hombres "*libres y de buenas costumbres*" que, sin que importen sus confesiones particulares,



tienden a trabajar por el bien común. De golpe todo lo que divide es suprimido de la Asociación, la política, la religión y la mujer. Esos factores de discordia son puestos entre paréntesis; lo que importa es el comercio, el *commercium*. Hay que hacer notar, aparte, que las Constituciones llamadas de Anderson no asignan ninguna meta a la Institución y que, en el espíritu de su tiempo, ellas se conforman solamente con separar de la Asociación “al ateo estúpido y al libertino irreligioso”. Sin querer volver sobre esta fórmula cien veces comentada, haré observar que nos encontramos inmersos en el régimen de la civilización cristiana y que, a pesar de la separación protestante, Europa está dominada por el *Romanismo* católico. El ateo es estúpido porque el no comprende que su interés es fingir la creencia, y el libertino, perdido en su particularismo, olvida lo que reúne - ¡ *quod religat* !.

Desembarcando en Francia, *vía* Dunkerque o Burdeos, la situación no es la misma, y *la hija natural del protestantismo* como decía Lantoiné, tendrá que acomodarse al régimen de pensamiento impuesto por Luis XVI. La revocación del Edicto de Nantes está todavía en vigor. La masonería se hace católica, pero sin estados de alma. Cien testimonios confirman que ella fue ortodoxa en materia de política y de religión y que no pretendió jamás comandar en el *Te Deum* o manifestar su pertenencia al poder. Era la única condición que se le exigió para existir.

### **La logias convivenciales**

Para tener una idea del paisaje masónico en los años precedentes a la Revolución, citaré dos testimonios que permiten corregir la vista retrospectiva que algunos se hacen para definir la misión fijada por el Gran Oriente, en los momentos de su constitución, es decir, en los años 1772-1773. El primero es el testimonio de María Antonieta que responde a las inquietudes de su hermana concerniente a la Orden masónica en Austria.

*“Yo creo que te inquietas mucho sobre la Francmasonería en lo que concierne a Francia; Ella está lejos de tener aquí la importancia que puede tener en otras partes de Europa, por la razón de que todo el mundo lo es; sabemos así todo lo que pasa; ¿Dónde está el peligro? Tendríamos razón de alarmarnos si fuese una sociedad secreta y política; el arte del gobernar es al contrario dejarla expresarse y ver que no es mas de lo que es en realidad, una sociedad benéfica y de placer; donde se come mucho, se habla y se canta, lo que le permite al Rey decir que donde la gente canta no se conspira; no es sin duda una sociedad de ateos declarados , porque, tal como me dijeron: Dios está en todas las bocas; se practica mucho la caridad, se cuidan los niños de los miembros pobres o fallecidos; se casan sus hijos; no hay nada de mal en eso. Días pasados, la princesa de Lamballe fue nombrada Gran Maestra en una Logia; ella me contó todas las bellas cosas que le dijeron, pero se vaciaron tantos más vasos como se cantaron coplas”.*

El segundo testimonio es el del marqués de Chefdebien -*Eaques a capite galeato* en la masonería reformada - que en un texto desconocido titulado: *Disquisiciones masónicas* presenta la Logia como un lugar de convivencia, ajeno “a todas esas masonerías complicadas y científicas” -él se refiere a los múltiples regímenes que se desarrollan exponencialmente en los años 1760. El banquete *copioso y alegre*, precisa, es el verdadero desenlace de todos los preludios en donde



habíamos recibido parientes y amigos, y *se permite a título de prueba algunas travesuras inocentes*. Finalmente este *desenlace a la vez picante y honesto* se concluye por algunos *actos de beneficencia y liberalidades* que los Hermanos no se privan de ejercer en *calidad de masones* y como *hombres sensibles y bien criados*.

Estos dos textos, que son testimoniales, presentan la logia como un lugar de sociabilidad y a la masonería como una institución de beneficencia y lo que llamaremos luego *la iniciación*, es descrita como una *travesura inocente*. Estos testimonios que podrían completar otros como los del marqués de Luchet y los del varón de Tschboudy, atestiguan que la masonería de la Ilustración - aquella de la que somos, para bien o para mal, los herederos- está más ligada a los valores que son extensivos a la Humanidad, los de beneficencia y de urbanidad, que a los valores filosóficos o religiosos y mucho menos esotéricos, incluso si es verdad que muy pronto, - tenemos el ejemplo con el Capítulo de Clermont -, una masonería paralela se va a desarrollar dándose por misión el completar los grados simbólicos tal como fueron descritos por primera vez en *la Masonería disecada* de Samuel Prichard.

## **El Conde de Clermont**

Esta alta masonería es incontestablemente de origen francés; no se encuentran trazas de ella en Inglaterra y las referencias a Escocia son todas ellas posteriores. Agregaremos que ella no concierne más que a un número extremadamente reducido de masones y si creemos a Daniel Ligou, la masonería Templaria o Reformada no aglutina en Francia sino a unos doscientos Hermanos. ¿A qué necesidad respondería ella?. Un intento de respuesta fue dada por el conde de Clermont que era el Gran Maestro de la Orden hasta 1771; He aquí lo escrito por una gaceta del 15 de marzo de 1774:

*“Dicen que el conde de Clermont está muy enojado por no poseer mandato (...) Así tendría tiempo de hacer fortalecer la Orden de los francmasones de la cual él es el Gran Maestro. Él ha proyectado nuevas constituciones tanto par los hermanos como para los maestros de logias. Él debe alejar a todo el que no es un gentil hombre o un buen burgués. Se ha dicho que sobre este punto la policía ha detenido a varios que exigían dinero a los beneficiarios. Todo se hará en lo sucesivo con nobleza y dignidad”.*

Además de hacernos saber que es el conde de Clermont quien llamó a la policía, este testimonio nos enseña que, en los años 1740, sin ser por lo tanto popular, la masonería se desarrollaba en el tercer orden de la sociedad, lo que tiene por efecto contrastar el prejuicio nobiliario del conde de Clermont. Añadamos que el Capítulo de Clermont es indudablemente la primera estructura de los Altos Grados masónicos, lo que nos lleva a pensar que lo que devendría la matriz del Escocismo obedece a una lógica de clase que pretende separar *al pueblo* del Arte Real. Esta hipótesis que apuntala la correspondencia del Gran Maestro publicada por Clément o por el Abate Pérau que evoca la masonería de “faubourgs” es el indicativo de una fractura que retumbará desde esa época y por largo tiempo en la masonería. Pero la empresa será vana y en ese panorama, veremos pronto



desarrollarse una masonería capitular inscrita en el hilo de los tres grados simbólicos y, en particular, el de Maestro.

## Las fundaciones

Cuando el Gran Oriente se constituye sobre los escombros de la Gran Logia, su primer gesto es de asegurarse de la regularidad de las logias de su correspondencia, verificando sus patentes; tan sólo algunos Maestros de Logia expulsados, rechazaron plegarse a la regla impuesta por el Gran Oriente y se constituyeron en el Gran Oriente de Clermont que perdurará hasta 1779, fecha en la cual se operará una reunificación de la masonería francesa; la segunda preocupación del Gran Oriente será la homogenización de los Altos Grados que estaban peligrosamente multiplicados. La tarea no era fácil, pues aparte del hecho de que todos los sistemas se fundaban sobre patentes imaginarias o apócrifas, ellos estaban en manos de Potencias autónomas que sin duda no se entregarían en cuerpo y alma al Gran Oriente, sin contrapartida, ya que se trataba de verdaderos fondos comerciales. El Gran Oriente pone en marcha en 1773 una Comisión de Grados en la que figuraban Bacon de la Chevaliere, el conde de Stroganoff y el baron de Toussainet, pero la Comisión se revela rápidamente ineficaz. Por otra parte, la viejas estructuras capitulares de la Gran Logia, aún cuando ellas estaban en total decadencia, rechazaban comunicar sus cuadernos de grados; será necesario esperar hasta 1780, luego de la constitución de un *Soberano Consejo Sublime Logia Madre Escocesa del Gran Globo Francés, Soberana Gran Logia de Francia*, por que Labady propone al Gran Oriente, vía los *Filaleteos*, una transacción reuniendo el Soberano Consejo y aquel de los Echarpes Blanches de la Logia des Amis Réunis que animaba Savalette de Langes. Finalmente, y yo abrevio, como la oferta no tiene buen resultado, Labady entrega los archivos y la estructura capitular de la antigua Gran Logia que renace de sus cenizas en la forma del *Gran Capítulo General de Francia*, en 1786.

## Unificación

Un gran paso acaba de darse, pero otra cosa fueron con los Directorios Escoceses. Desde 1773, Bacon de la Chevaliere se mostraba favorable a la integración en el seno del Gran Oriente, pero éste, del cual él era miembro, no parecía para nada apurado de fundirse en la nueva estructura y le costó esperar hasta 1776 para que un Tratado de Unión fuera firmado y reconociera su especificidad. Existía por último un tercer grupo, el de la *Madre Logia escocesa de Francia* que lleva el título distintivo de *Contrato Social* con el cual el acuerdo fue más difícil pero que se realizó finalmente en 1781 obligándola a abandonar su título de Madre Logia, pero autorizándola a crear Talleres superiores.

Esta política de reconocimiento debía permitir al Gran Oriente controlar todas las masonerías paralelas que amenazaban su autoridad. Procedía de la misma manera con los grupos menos importantes, como aquel creado por la familia Chef-debien, llamada *Rito primitivo de Narbona, la Vieille bru* de Toulouse y *l'Anglaise* de Burdeos. Será lo mismo con el *Grand Chapitre de Rose Croix* del Dr. Gerbier, y más tarde con *Heredom de Kilwinning* de Mathéus. En 1786 es el *Gran Capítulo General* quien en acuerdo con el Gran Oriente confiere los grados superiores donde se



propone una síntesis en cinco Órdenes, lo que le permite controlar los grados simbólicos, que son su vocación, y vía el *Gran Capítulo General*, el de *Elegido*, el de *Escocés Caballero de Oriente* y el de *Caballero Rosa Cruz*.

El Gran Capítulo General es históricamente el heredero de diferentes tradiciones capitulares donde la Gran Logia, a través de sus diferentes Consejos (*Príncipes de Oriente*, *Emperadores de Occidente*) había sido el propulsor, el ofrece en 1786 la síntesis de la masonería *escocesa* -entiéndase esta palabra sin ningún significado geográfico-, capitular. El Rito Escocés Antiguo y Aceptado es más tardío; él procede de un rito de perfección de veinticinco grados de origen Bordelés, que después de haber transitado por Charleston y Santo Domingo, es traído en su forma actual desarrollado en 33 grados por De Grasse Tilly en 1810.

Este rito pretendidamente *antiguo* tenía la ventaja, en la atmósfera contrarrevolucionaria que reinará en Europa justo hasta 1848, de ser francamente deista y ofrecer un compromiso aceptable entre el liberalismo filosófico hijo de la Ilustración y la nostalgia romántica de viejos dogmas. La multiplicación de los Altos Grados no es sin relación con la sed de distinción, que la sobriedad de las cuatro Órdenes del Rito Francés no estaba en condiciones de satisfacer.

Charles PORSET Toulouse, 16 de marzo de 2002

## SALUDO DE LA FEDERACIÓN DE LOGIAS SIMBÓLICAS VALLE DE OCCIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEXICO



+  
Sr.  
G.º A.º  
permítenos  
agregar en tu  
Árbol de Sabiduría,  
Paz y Amor, en lugar de  
esperas, los nombres de todos  
nuestros hermanos, los de cerca,  
los de lejos, los que siempre recordamos  
y los que a veces olvidamos, los constantes y  
los inconstantes, que siempre han estado a nuestro  
lado, en las horas difíciles como en las fáciles, en  
nuestras horas alegres, como en las horas tristes, a los que  
sin querer herimos y a los que sin querer nos hirieron. A los que  
nos deben, y a los que les debemos mucho, a mis hermanos humildes,  
e importantes. Que este árbol de navidad, sea de raíces profundas, para  
que sus nombres nunca sean arrancados, y que desde el inicio de este próximo  
año, les traiga los frutos de tu árbol, viviendo siempre con Salud Fuerza y Unión.  
Y  
Bajo este árbol te dejo envuelto en regalo los nombres de los que se llaman nuestros  
hermanos, los que son Espurios con piel de masón, los soberbios, los que han tomado  
prisionera a la masonería, para satisfacer sus fines perversos. Para que a la sombra de tu  
árbol, le ayudes a recapacitar, liberando a la masonería y pueda cumplir sus preceptos como  
tu mandas. Son  
los deseos de la  
FEDERACIÓN  
DE  
LOGIAS  
SIMBÓLICAS  
VALLE DE  
OCCIDENTE  
Diciembre de 2008



# G.: L.: DEL NORTE DEL PERU VENCE LEGALMENTE A LA GRAN LOGIA DEL PERU

**Resolucion de INDECOPI declara infundada oposicion formulada**

**!!!La exclusividad es un abuso que la razón sanciona!!!**

**FENIXnews, Lima, 25 de Diciembre del 2008.** Un duro revés ha sufrido la administración del M.:R.:H.: Manuel Manrique, Gran Maestro de la ultra conservadora Gran Logia del Perú, INDECOPI expidió la Resolución No.0919-2008-CSD/INDECOPI, de la Comisión de Signos distintivos, donde se resuelve declarar infundada la oposición formulada por la Gran Logia del Perú e inscribir en el registro de marcas de servicios de la propiedad industrial, a favor de la GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU, la marca de servicios constituida por el LOGOTIPO ...; para distinguir servicios de EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y ESPARCIMIENTO DE LA CLASE 41 DE LA CLASIFICACION INTERNACIONAL, quedando bajo el amparo de la ley por el plazo de DIEZ AÑOS, contado a partir de la expedición resolución.

#### 4. DECISIÓN DE LA COMISIÓN

Declarar INFUNDADA la oposición formulada por GRAN LOGIA DEL PERU, de Perú, e INSCRIBIR en el Registro de Marcas de Servicio de la Propiedad Industrial, a favor de GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU, de Perú, la marca de servicio constituida por el logotipo conformado por la figura estilizada de un círculo en color dorado, en cuyo borde superior se observa una cadena sobre la frase MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU (*sin reivindicar*) en la parte central, con fondo blanco, se aprecia la denominación FUNDADA 30 OCT. DE 1999 y dos columnas estilizadas en colores azul y rojo, entre las que se observa la figura de una escuadra y un compás abierto que se posa sobre una regla curva, entre ellos la letra G en color dorado, en la punta superior del compás la figura estilizada de una estrella en color dorado con un ojo en el centro, asimismo en la parte inferior se observa un círculo más pequeño con fondo de color blanco, en cuyo centro se encuentra una estrella de cinco puntas en color azul, debajo una cinta en color rojo en cuyo interior se aprecia la frase VOLO GNOSCERE VERITATEM escrita en letras de color blanco, todo ello conforme al modelo adjunto; para distinguir servicios de educación, formación y esparcimiento de la clase 41 de la Clasificación Internacional, quedando bajo el amparo de la Ley por el plazo de diez años, contado a partir de la fecha de la presente Resolución.

*Con la intervención de los miembros de Comisión: Patricia Victoria Gamboa Vilela, Hugo Fernando González Coda, Teresa Guadalupe Ramírez Pequeño y Raúl Roy Solórzano Solórzano.*

Bajo esta resolución la Gran Logia del M.:R.:H.: Manuel Manrique pierde la exclusividad y sepulta los inentendibles privilegios que por muchos años, su obediencia defendió como un "derecho" al creerse la única institución con derecho a usar los símbolos masónicos en el Perú.



Sobre el particular debemos señalar como se podrá apreciar en documentos adjuntos que el 05.01.2006, siendo GM.: DE MM.: DE GLONORTE, el MRH.: PEDRO ANDRES ZAVALITA CALLEGARI, se solicito la inscripción ante INDECOPI de los signos distintivos de la Gran Logia del Norte. En tal sentido, la GRAN LOGIA DEL PERU formulo OPISICION, y la defensa de los intereses de la GRAN LOGIA DEL NORTE fue encargada al Q.:H.: José Luis Silva Cueva, el que presento el **Absolución de Traslado de la Oposición**, fundamentando las razones por la cuales la GRAN LOGIA DEL PERU NO SE PUEDE IRROGAR ALGUN DERECHO SOBRE LA MASONERIA.

La Gran Logia del Perú utilizo algunas influencias para lograr una resolución a favor y para conseguir sus objetivos, usó a HH.: relacionados con el tema, y inicio como buen flagiador su procedimiento de inscripción (EXP. 324736-2007), CONFEGLOMAS (CONFEDERACION DE GRANDES LOGIAS MASONICAS DEL PERU) formulo oposición, siendo notificado por INDECOPI, otorgándole el plazo de 48 Hrs. Bajo el apercibimiento de dejar sin efecto la oposición. FENIX y los miembros de la Gran Logia del Norte del Perú no entiende las razones que motivaron a la CONFEGLOMAS para no cumplir con dicho apercibimiento. INDECOPI dejo sin efecto el escrito de oposición presentado con fecha 04.02.2008. Es así, que con ese indirecto aval la Gran Logia del Perú con fecha 26.03.2008 se le otorgara el mismo derecho que ahora muchos meses después se otorga a la GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU.

**Esta victoria legal**, reiteramos deja claro que los viejos tiempos de la Gran Logia del Perú !!Se le acabaron!!, y FENIXnews con mucha satisfacción recibí la noticia de que la Gran Logia del Norte, a través de la tenaz y sabia defensa del H.: José Luis Silva Cueva, obtuvo la autorización para usar públicamente los honorables símbolos que la identifican a pesar de la oposición que la GLP pretendió ejercer. Los viejos recursos no funcionaron, pues la sobriedad y contundencia de la solicitud, así como la nueva actitud de las autoridades peruanas, concedieron el derecho solicitado, el cual ahora resultará común a quienes con toda justicia lo soliciten.

**La Gran Logia Constitucional del Perú** saluda a todos los miembros de la Gran Logia del Norte y en especial a su G.:M.:, el M.:R.:H.: Francisco Espinoza Orrego, y a quienes lo presidieron en el Gran Mallete, quien de manos del R.:H.: José Luis Silva Cueva(actual Gran Secretario), recibió el mejor de los regalos que una navidad procura, porque constituye un precedente para todas las Logias esparcidas en el Perú y que no tiene relación directa ni indirecta con la Gran Logia del Perú.

Adjuntamos, los documentos del procedimiento entre la Gran Logia del Norte del Perú y la Gran Logia del Perú, y como observaran estimados suscriptores lo relatado es estrictamente como han sucedido los hechos.

## **SEGUIMIENTO DEL TRAMITE EN INDECOPI**

GRAN LOGIA DEL NORTE y GRAN LOGIA DEL PERU

- DOCUMENTO URL: <http://www.scribd.com/doc/9447846/Ind-Eco-Pi>

## **RESOLUCION DE INDECOPI DOCUMENTO COMPLETO**

GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU versus GRAN LOGIA DEL PERU

- DOCUMENTO URL: <http://www.scribd.com/doc/9447845/Glonorte-Res-919-2008-Csd-Indecopi>



**SALUDO DE LA GRAN LOGIA MIXTA DE PUERTO RICO  
A LA MASONERIA PERUANA E INTERNACIONAL**

A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

**MUCHAS FELICIDADES EN EL NUEVO  
AÑO.  
SON NUESTROS MAYORES DESEOS.  
UN TRIPLE ABRAZO FRATERNAL Y EL  
OSCULO DE PAZ.**

GRAN LOGIA MIXTA DE PUERTO RICO  
SUP.:. CON.: DE SOB.:. GG: II.: GG.: DEL GRADO 33  
BRANDEBURGO - JURISDICCION DE PUERTO RICO -  
CAMPAMENTO DE SAN JUAN

**Saludo del M.:R.:H.: Huseyin OZGEN, Ex. Grand Maître  
de la Grande Loge Libérale de Turquie - Ex. Vice-  
Président de CLIPSAS a la masoneria**

T.C. SS.: et T.C.FF.: ,

Mes meilleurs voeux pour la nouvelle année...

La vie c'est ce que vous voyez mais la vérité c'est ce que  
vous êtes.

La Maçonnerie c'est ce que vous croyez mais la réalité c'est  
ce que vous faites.

**Bonne année;** santé, réussites, bonheur, efficacité, créativité,  
joie de vivre...

**Espèrences;** la paix, la tolérance, la fraternité et savoir vivre  
ensemble malgré les différences...

**Huseyin OZGEN**

Ex. Grand Maître de la Grande Loge Libérale de Turquie  
Ex. Vice-Président de CLIPSAS



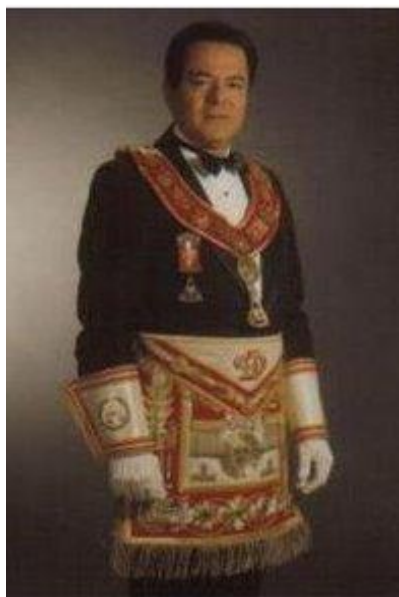
**LA R.:L:...S.:MX.:. ILLARIY N° 4  
LES DESEA MUCHISIMAS FELICIDADES EN ESTA  
NAVIDAD Y QUE EL NUEVO AÑO LES SEA PLENO DE  
HERMOSAS REALIZACIONES  
SON LOS SINCEROS DESEOS DE VV.:AA.:HH.:.**

ISABEL YOUNG DE REYES  
SEC:.

**OLGA WINSTANLEY DE MARCIANI  
V.:M.:.**

.....  
*QUE ESTA NAVIDAD CONVIERTA:  
CADA DESEO EN FLOR  
CADA DOLOR EN ESTRELLA  
CADA LÁGRIMA EN SONRISA  
Y  
CADA CORAZON EN DULCE MORADA ;  
PAZ Y AMOR PARA TODOS.*

crece **PERÚ**



**M.:R.:H.:  
Arturo Rivera del Piélago  
Past Gran Maestro  
Gran Logia del Perú  
1996 - 1998**

# **Saludos Navideños del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago P.: G.: M.: de Gran Logia del PERU**

Que esta fiesta de amor y paz ilumine nuestros hogares, que el reencuentro con los ausentes o, los recuerdos de los que nos dejaron, decoren por igual la mesa de la esperanza en la que ofrecemos a nuestros invitados lo mejor de nuestra casa en homenaje al preciado Don de compartir.

No olvidemos separar la mejor de nuestras sillas para invitar el espíritu de Dios, a quien elevamos nuestras súplicas para que reine la armonía entre los hombres, la paz entre las naciones y el universalismo del criterio Humano que condena la indolencia ante los males, el silencio ante el agravio y la indiferencia ante las injusticias.

Terminó un año más. Es un año menos cuando consideramos la pequeñez de nuestros logros.

No deja de ser admirable el esfuerzo individual por construir esa casa donde pretenden que todos vivan en paz. Pero si esa es la pretensión, ¿porqué el celo y la exclusividad del constructor? Deberían unir sus conocimientos para enarbolar la unidad como un humilde homenaje al Todopoderoso Creador.

El Nuevo año es una nueva oportunidad para abrir las puertas de la tolerancia, del respeto y de la fraternidad que con tanta fuerza se han cerrado. No es necesario construir nada nuevo, para convivir en paz y perfecta armonía solo se requiere buena voluntad para tratar a todos de igual a igual, obligación para respetarnos como hermanos, sinceridad para admirarnos en nuestro individualismo, celo para defendernos ante la adversidad, pero también necesidad para educarnos en el amor y en el progreso.

Esos son nuestros sinceros deseos, que la paz reine en vuestros corazones, que el amor presida vuestros actos y que el progreso sea la suma de vuestros talentos y bondades para con los demás.

## **¡Feliz Navidad 2008! ¡Feliz año 2009!**

**M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago  
Past Gran Master  
Gran Logia del PERU**



# Saludos por FIESTAS NAVIDEÑAS de la Muy Respetable Gran Logia del Norte del Perú



A. L. G. D. G. A. D. U.  
**M. R. Gran Logia del Norte del Perú**  
De los Antiguos, Libres y Aceptados Maestros  
Afiliada a la Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú  
Fundada el 30 de Octubre de 1997 - Inicializada el 20 de Enero de 2000

## SALUDO POR FIESTAS NAVIDEÑAS



El M.ºR.ºH.º Francisco Santiago Espinoza Orrego, Gran Maestro de MM.º de la Muy Respetable Gran Logia del Norte del Perú, tiene a bien dirigirse a toda la membresía de la Gran Logia del Norte del Perú, con especial deferencia, ante la proximidad de la fiesta universal del amor, que es la Navidad; así como, saludar a los miembros de la Orden Masónica de todos los Orientes de la Patria y del Orbe y desearles que la Paz y la Concordia guíen nuestros pasos, elevando jaculatorias al GADU, por que sigamos practicando los usos y costumbres de nuestra Augusta Orden, para forjar un futuro de Paz, Amor y Unidad, lo cual depende de la mutua confianza y fraternidad que los HH.º nos dispensemos.

Y para el nuevo año, le asiste el ferviente deseo de que las manos de todos los HH.º puedan estrecharse sólidamente, como un gesto inspirado en el sentimiento de confianza y de amor fraternal, que los masones estamos obligados a practicar, para continuar construyendo incesantemente, el futuro grande y brillante de nuestra Augusta Institución.

Son los sinceros deseos de:

**Francisco Santiago Espinoza Orrego, 33º**

Gran Maestro de GLONORTE

Presidente del Alto Consejo Masónico del Perú

.-.





# JOSEP COROMINAS: ‘El franquismo acabó con la vida de muchos masones’

Josep Corominas hace apenas dos años que se convirtió en la cabeza visible de la Gran Logia

Ibérica Unida. En España unas 5.000 personas forman parte de la masonería, una filosofía de vida basada en la tolerancia y fraternidad.

DELIA JIMÉNEZ - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

- ¿Cómo definiría el papel de la masonería en la sociedad actual?

- La masonería es una institución que promueve unos valores determinados basados en que todas las personas tienen los mismos derechos. El trabajo de las logias consiste en ir interiorizando esos valores de igualdad, fraternidad y solidaridad para después poderlos transmitir al mundo exterior y conseguir así una mejora de la sociedad. Éste es el objetivo básico de la institución masónica desde que a mediados del siglo XVIII se implantó la masonería especulativa. Se pretende ir perfeccionando la humanidad. Cada país se organiza de una manera determinada, pero los principios generales son siempre los mismos y están basados en la tolerancia y en el amor fraterno.

- ¿En qué ha consistido su visita a Gran Canaria en calidad de máximo representante de la Gran Logia Ibérica Unida?

- En la Isla hay una logia que lleva funcionando desde el principio y se ha construido un templo, por lo que he venido a consagrar el nuevo templo.

- ¿Simpatizan con algún tipo de ideología política o de carácter religioso?

- No, la masonería no tiene ideología política ni específica religiosa. Se admite la creencia en un organizador y nosotros para evitar suspicacias entre distintas confesiones religiosas llamamos al arquitecto del universo. Hay personas de todas las ideologías y religiones.

- Aunque sí que históricamente no se ha permitido la participación de la mujer en el movimiento masónico.

- Esta idea ha ido modificándose con el tiempo. La exigencia básica para entrar en la masonería es que la persona sea libre y de buenas costumbres. Cuando utilizamos el término libre nos referimos a individuos sin prejuicios y con posibilidades de desarrollar sus propias actividades. Esta circunstancia hasta hace poco tiempo no se daba en las mujeres por la discriminación que existía. Ahora se ha ido modificando la legislación y se están creando logias femeninas.

**- ¿Existen las logias mixtas?**

- Hay distintas concepciones y visiones personales en las logias sobre si realizar el trabajo de forma separada o mixta. Hay masones que prefieren trabajar sólo hombres y sólo mujeres y otros que son mixtos.



*Nosotros somos una logia masculina, pero admitimos la presencia de las logias femeninas y mixtas. Algo parecido ocurrió hace unos años en Estados Unidos cuando no se admitía a los negros que no tenían derechos civiles, así que ellos formaron sus propias logias y hoy están reconocidas.*

- ¿Es cierta la creencia de que los masones están asociados al poder económico y político?

- Ésa es una deformación. No existe una élite sino un conjunto de personas que piensan por sí mismas y que no dependen de influencias externas. El dinero no es una condición de las logias y, por eso, tenemos desde masones jardineros a banqueros.

- ¿Sigue la masonería marcada por la sombra del franquismo?

- Sí. Cuarenta años de represión y de propaganda negativa hacia la masonería terminaron creando un pozo oscuro que cuesta ir eliminando. Aún hay gente que ve algo sectario y que atenta a no se sabe bien qué valores. En España se condenó y se persiguió a tantos masones como a comunistas. En aquel momento miles de masones pagaron con su

vida y otros terminaron en la cárcel. Cuando querían pillar a una persona el régimen franquista le colgaba la etiqueta de masón y lo condenaba. La masonería sólo puede actuar en los países donde hay una democracia reconocida. La constitución española reconoce las libertades democráticas y mediante sentencia del Tribunal Supremo se pidió la legalización de la masonería en los 80.

- ¿Qué piensa de la memoria histórica y del desenterramiento de las víctimas del franquismo?

- Los masones hemos sido muy perseguidos por el franquismo como institución, algo que aún no se ha reconocido legalmente. En cambio, sí se ha hecho con otras organizaciones como con el Partido Comunista. La iniciativa de aquellos que tienen familiares que fueron fusilados o desaparecieron con el franquismo de intentar saber qué pasó y aclararlo me parece de una justicia total. Lo mismo que aquellos que perdieron la vida a manos de la República. Es la única manera de enterrar definitivamente este problema y cerrar viejas heridas.

**GRAN ORIENTE MASONICO DE AMERICA**



**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL REPUBLICA DEL PERU**



# SALUDOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO DE LA GRAN LOGIA MIXTA DE CHILE



**A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:**

**S.:F.:U.:**

*Santiago, 22 de Diciembre de 2008 (e.v.)*

La Gran Logia Mixta de Chile, en nombre de su S.G.M., I.: y Q.:H.: Manuel Henríquez Bustamante, su Gran Oficialidad y todos los QQ.HH. y Hermanas que la componen, manda a todas las Potencias Masónicas y sus familias, sus mejores deseos para una muy Feliz Navidad, que nos llene de su Paz, Luz y Amor.

La Gran Logia Mixta de Chile aprovecha también esta oportunidad para desear a todos un Feliz y Próspero Año 2009, que nos permita llevar a bien todos nuestros proyectos, tanto logiales como personales.

Más que nunca, tenemos una gran responsabilidad en la sociedad de hoy. Además del indispensable trabajo interno de cada uno de nosotros, sepamos propagar al mundo profano nuestros Principios e Ideales comunes, para realizar nuestro sueño, la construcción de un mundo mejor.

Con el Triple Abrazo Fraternal y mucho cariño a todos,

**Odile de Testa P.**

Presidenta del Dpto. de RR.EE.  
Gran Logia Mixta de Chile  
Santiago de Chile



# Saludo de la Gran Logia Oriental del Perú

A:: L:: G:: D:: G:: A:: D:: U::

A todos los HH:: Masones



La Gran Logia Oriental del Perú os desea unas Felices fiesta de navidad y un venturoso y prospero año 2009.

**Walter Vargas Portocarrero**

G.: M.: de MM.:

**Kember MejiaCarhuanca**

G.: Canciller



**Tu  
Opinión  
Cuenta**

**FENIX**

<http://es.groups.yahoo.com/group/rlsfenix137/>





*Gran Logia Constitucional  
de los AA. . LL. . y AA. .  
Masones de la República del Perú*

*Feliz Navidad*



*Prospero Año 2009*

**SUPREMO CONSEJO HISPANO CONFEDERADO  
DE GG. ., II. ., GG. . DEL GRADO 33  
PARA LA REPUBLICA DEL PERU**





# Respetables y Queridos Hermanos

*Al llegar la Navidad y el advenimiento del Nuevo Año, me dirijo a toda nuestra Gran Familia de la Gran Cadena Universal de hombres libres y de buenas costumbres esparcidos en la faz de la Tierra para expresarles mis mejores deseos de Paz, Prosperidad y Armonía Fraternal, rogando al Gran Arquitecto del Universo nos ilumine y guarde bajo su manto de amor y sabiduría para perfeccionarnos día a día y, así mismo, seguir consolidando nuestras familias con los valores universales de la masonería moderna y liberal para bien de la humanidad.*

*Valle de Lima, Perú, Diciembre del 2008 e. .v. .s.*

*Os abraza muy fraternalmente*

*V. .A. .H. .s.*

**M. .R. .H. .s. Julio Carlos Pacheco Girón 33°  
Gran Maestro**



*Que el Gran Arquitecto del  
Universo nos bendiga por  
siempre, ilumine nuestros  
hogares y nos dé paz y  
prosperidad a todos los  
peruanos y pueblos del Mundo*

# EL SOLSTICIO EN LA HISTORIA Y LA MASONERÍA

Por el *Q.:H.: Luis Alejandro Yáñez-Arancibia*

R.:L.:S.: Pleno Día No. 3

Gran Logia Unida Mexicana de LL.:AA.: MM.: Gr.:Or.: de Veracruz

## INTRODUCCION

Por acá en el Hemisferio Norte, Solsticio de Invierno o "sol inmóvil", es cuando a partir del 21 de diciembre el sol alcanza su cenit en el punto más bajo y el día comienza a alargarse poco a poco en detrimento de la noche. El sol cambia sutilmente su declinación de un día a otro y parece permanecer en un lugar fijo del Ecuador celeste.

Este fenómeno representaba para las culturas milenarias el verdadero "nacimiento del sol" y con ello toda la "naturaleza" comenzaba a rebrotar lentamente de su sueño y las esperanzas renacían gracias a la fertilidad de la tierra alimentada por la persistencia del "sol divino". Las culturas pre-románicas, durante los tres días previos al 25 de diciembre, así como en los seis días posteriores que conducían hasta el año nuevo, festejaban el "retorno del nuevo sol" y las fuerzas vegetativas de la Naturaleza.

Los Masones también festejamos la "navidad", pero a diferencia de otras filosofías, festejamos el "culto de la naturaleza", celebradas en cuatro ocasiones: los dos equinoccios y en las dos etapas del solsticio de verano e invierno, de acuerdo al Hemisferio, Norte o Sur. Acá en el hemisferio donde Yo vivo, el solsticio de invierno marca un momento en que el tiempo se detiene; el presente se manifiesta en un instante de eternidad. Es un tiempo de silencio, recogimiento interior y profunda meditación. La semilla se pudre en el interior de la tierra esperando pacientemente a que llegue el tiempo apropiado para germinar y brotar. Duberlí me dijo hace muchos años, simbólicamente ("...las fiestas solsticiales, son las fiestas de San Juan Bautista y San Juan Evangelista, son el momento simbólico en que los Masones nos recogemos hacia el interior de nuestro microcosmo y advertimos nuevas verdades morales y nuevas realidades espirituales para continuar con la obra suprema, en un nuevo comienzo...").



Con los años he aprendido que a medianoche en punto, en lo más profundo de la oscuridad del Solsticio Invernal, Hiram muere, el Templo de Salomón es destruido; pero esto no es sino el anuncio del nacimiento del Maestro y la renovación de los trabajos del Templo. Al conmemorar los Solsticios, nuestra Orden reverdece el encanto y misterio de la estrecha relación que existe entre el ser humano y la naturaleza. El Sol rige el desempeño del hombre y su entorno y en esta fiesta solsticial celebramos el inicio de una nueva etapa de nuestra vida.

## DESARROLLO DEL TEMA

### 1. El Sol en la Historia

El Solsticio en el Hemisferio Norte es una conmemoración milenaria celebrada por todas las culturas ancestrales de la historia. La fecha señala la entrada del invierno, un momento de mínima luz solar, el día más corto del año. Documentado en Yáñez Vega (2002), Gadea Saguier (2007) y Goldstein (2007) podemos sintetizar de ellos algunos esbozos históricos:

Griegos, Romanos o Celtas celebraban la noche de San Juan con verbenas, música y danzas que incentivarán a las fuerzas de la naturaleza, para influir en el destino próximo inmediato, tener buena suerte, un buen amor, o pedir salud y prosperidad a dichas fuerzas naturales. Para los Griegos ésta fecha estaba destinada al culto del dios Apolo al que tributaban con procesiones de antorchas pidiéndole que no dejase en tinieblas a su pueblo, creían que la magia del Solsticio abría las puertas de lo incógnito y por un breve lapsus el hombre podría gozar de

los privilegios de los dioses; de ahí la leyenda Griega de poder traspasar los espejos o visitar mundos paralelos.

En España, durante la dominación Árabe, confraternizaban judíos, católicos y musulmanes unidos por la mágica fiesta del Sol y el fuego. En Alemania la reunión popular alrededor de las hogueras unía a varias generaciones y pueblos distantes. En Francia la hoguera solsticial era prendida por el propio Rey.

Similares formas culturales las tenemos en la civilización Hindú cuyo dios del fuego "Indra" es adorado entre fogatas y cánticos espirituales. En estas mismas fechas, ellos engalanan sus hogares, preparando piras purificadoras de las cuales conservarán sus cenizas por todo el año siguiente, además que por las formas que toman las llamas y con las cenizas que quedan, los Hindú profetizan el porvenir.

Este simbolismo y ritos paralelos eran compartidos por pueblos distantes, inconexos, separados del Viejo Mundo por el Océano Atlántico o el Océano Pacífico. En el caso de los Incas en Perú, dice Yáñez Vega (2002) que los dos festivales primordiales del mundo Incaico eran el Capac-Raymi (o Año Nuevo) que tenía lugar en diciembre y el que se celebraba cada 24 de junio, el Inti-Raymi (o la fiesta del Sol) en la impresionante explanada de Sacsahuamán, muy cerca de Cuzco. Justo en el momento de la salida del astro Sol, el Inca elevaba los brazos y exclamaba mirando hacia el cielo para pedirle al Sol que desapareciera el frío y trajera el calor. Este gran festival se sigue practicando y representando hoy en día para conmemorar la llegada del Solsticio



de Invierno. Los habitantes de la zona se engalanan con sus mejores prendas al estilo de sus antepasados Quechuas y recrean el rito Inca muy similar tal y como se realizaba durante el apogeo del Tahuantinsuyo.

Todo el continente Americano conserva éste tipo de Ritual dentro de su folklore. En México los guerreros Aztecas se caracterizaban por su sentido del deber con respecto al vínculo con el Sol y la "renovación de los fuegos". Los Mayas de la Península de Yucatán y Meso América continúan hoy en día, tal cual sus antepasados de centurias atrás, celebrando con ritos, cánticos, vestimentas y comidas, la magia del Solsticio para sembrar y obtener buenas cosechas. Los indígenas Norteamericanos siguen perpetuando sus ritos mágico-simbólicos entre hogueras y danzas solares. En los Estados Unidos, hasta el día de hoy, se celebran los Solsticios de Verano en coincidencia con el 24 de Junio día de San Juan Bautista, y el de Invierno el 27 de Diciembre día de San Juan Evangelista.

En Israel, el Solsticio de Verano es llamado "Fiesta de la Flor" y su origen está en la festividad Alemana de "Rosenfest", Fiesta de la Rosa que se celebra en Tenida Blanca en honor de las damas en símbolo del cariño, el respeto y la admiración que se tiene por la mujer.

Caldeos, Egipcios, Cananeos, Persas, Sirios, Fenicios, Griegos, Romanos, Hindú, y casi todas las culturas desarrolladas e imperios, han celebrado durante el Solsticio Invernal el parto de la "Reina de los Cielos" y la llegada al mundo de su hijo, el joven dios Solar. En

la mitología del culto al Sol siempre se destaca la presencia de un joven dios que cada año muere y resucita encarnando la vida cíclica de la naturaleza (Flor Pinto, 2002). El Sol representa el padre y el principio generador masculino. En la Antigüedad civilizada los monarcas de todos los imperios se hicieron adorar como hijos del Sol. En este contexto, la antropomorfización del Sol en un dios joven presenta ejemplos bien conocidos en Horus, Mitra, Adonis, Dionisos, Krisna, Hermes, Buda o el propio Jesús (Rodríguez, 1997; Flor Pinto, 2002). En el antiguo Egipto se creía que Isis, la virgen Reina de los Cielos, quedaba embarazada en el mes de marzo y que daba a luz a su hijo Horus a finales de diciembre. El dios Horus, hijo de Osiris e Isis, era "la sustancia de su padre Osiris", de quién era una encarnación. Fue concebido milagrosamente por Isis cuando Osiris ya había sido muerto y despedazado por su hermano Seth o Tifón. Era una divinidad casta –sin amores– al igual que Apolo, y su papel entre los humanos estaba relacionado con el Juicio ya que presentaba las almas a su padre. Era el Cristo y simbolizaba el Sol. El dios Mitra de la religión Iraní (Persa) anterior a Zaratustra, era muy significativo en el Imperio Romano hasta el siglo IV d.C., y era una divinidad Solar al igual que el dios Mitra Hindú, hijo de Adití la personificación del Sol. Muchos siglos antes de Jesús-Cristo, el dios Mitra de los Persas ya había nacido de virgen el 25 de diciembre, en una gruta, siendo adorado por pastores y magos, obró milagros, fue perseguido, acabó siendo muerto y resucitó al tercer día (Rodríguez, 1997). Como lo hicieron igual los dioses Horus y Osiris de los Egipcios y los dioses



Hércules, Baco y Adonis de los Griegos (Flor Pinto, 2002). Los partos virginales se han repetido constantemente en la historia milenaria de la conjunción "hombre-mito solar", y anteceden por mucho al de la "virgen Maria" dando a luz a Jesús. Mucho antes la virgen Devaki da a luz en un establo al dios Krisna en medio de pastores. Igualmente se afirma que nacieron de vírgenes Zoroastro, Quetzalcoatl, Apolonio, y otros (Flor Pinto, 2002).

Desde tiempos inmemoriales en las culturas más heterogéneas, la época de Navidad ha representado el advenimiento del Solsticio por excelencia, como hecho cósmico que podría garantizar la supervivencia del hombre pagano y el renacimiento cíclico de la principal divinidad salvadora (Gadea Saguiet, 2007). Eso explica que el natalicio de los principales dioses Solares de las culturas agrarias precristianas –como Osiris, Horus, Apolo, Mitra, Dionisio/Baco y otros-, se situara durante el Solsticio de Invierno. Más aún, el natalicio de Jesús, el "salvador cristiano" fue ubicado el 25 de diciembre, fecha en la que hasta finales del siglo IV de esta era se conmemoró el nacimiento del Sol Invencible (Natalis Solis Invicti) en el Imperio Romano. De esta forma entre los años 354 y 360, era del Papa Liberio (352-366), se tomó por fecha inmutable la noche del 24 al 25 de diciembre coincidente con el "nacimiento del sol invencible", la misma fecha en que todos los pueblos contemporáneos festejaban la llegada del Solsticio de Invierno. Es claro que el verdadero origen de la Natividad católica, sobrepuesta al Natalis Solis Invicti, orientó a los

creyentes a que ese día no lo dedicasen al Sol, sino al "creador del Sol".

## 2. Los Elementos Adorados

El vocablo Solsticio viene del latín solstitium, combinando dos acepciones. Sol = el astro y stitium = estático o detenido. Es decir, la detención del Sol. El diccionario Larousse dice, "tiempo en que se halla el Sol más lejos del Ecuador y en que parece quedarse estacionado algunos días; entre el 21 y el 22 de Junio en Verano y entre el 21 y el 22 de diciembre en Invierno". El diccionario Webster dice, "uno de los dos puntos en la curva elíptica en la cual su distancia del Ecuador Celestial es la mayor la cual es alcanzada por el Sol cada año alrededor del 22 de Junio y el 22 de Diciembre; el tiempo que el Sol cruza el Solsticio el 22 de Junio comienza el Verano en el Hemisferio Norte y el Invierno en el Hemisferio Sur". Dice Goldstein (2007) que no se encuentra en la Biblia un versículo referente directamente al fenómeno del Solsticio, pero lo más cercano pudiera interpretarse de "Salmos", Capítulo 19, versículo 7, donde dice refiriéndose al Sol: "De un extremo de los Cielos es su salida y su curso hasta el término de ellos. Y nada hay que se esconda en su calor". En el Talmud hay una referencia describiendo la Felicidad en el Tomo "Bendiciones", página 59: "Quién ve al Sol en su época y a la Luna en su fortaleza...".

La adoración Solar ha sido la base de toda expresión religiosa arcaica; desde el hombre primitivo se le ha concedido al Sol todo el poder necesario para el sustento, no sólo como insumo vital de la naturaleza, sino como inductor de los aspectos espirituales; por ello desde las



civilizaciones primigenias se ha seguido con especial énfasis todos sus tránsitos angulares, amaneceres y ocasos, tibieza o insolación, apariciones y desapariciones (hoy eclipses). La "luz", el "fuego" y el "agua" son los protagonistas principales del encuentro Solar en la mecánica celeste anual y, a su conjuro, asisten obedientes las fuerzas de la naturaleza para bendecir a los campos y augurar abundante cosecha.

En todas las culturas primigenias el Fuego es considerado purificador, por ello las danzas alrededor y sobre el fuego no sólo tienen el poder de ahuyentar a los malos espíritus, sino de proporcionar salud y fortaleza; cuantas más hogueras se saltase, más se creía que se estaba a salvo de toda desgracia, incluso el caminar sobre las cenizas acentuaba ésta creencia. Las fiestas populares han perdurado sobre todo en la celebración de verbenas y hogueras, en donde los más audaces, saltan retando a las llamas.

El Agua es el complemento del fuego y si al rito anterior se le acompañaba con un vivificante baño en cualquier río, estanque o en el mismo mar, resultaba mucho más beneficioso; caminar sobre el rocío de la noche de San Juan o beber de siete fuentes era una peregrinación obligada de todo adorador del Sol.

El misterio de los cielos, el acontecer de la luz y la oscuridad, la dualidad del calor y el frío, la magnitud de los espacios cósmicos, han invadido la curiosidad del hombre desde las civilizaciones más antiguas. Sacerdotes, Trovadores y Poetas les han manifestado cánticos. Filósofos han especulado en su metafísica, y Astrólogos y Astrónomos con su

metódica ciencia nos han explicado la fenomenología y sus ciclos repetitivos. Mucho tiempo ha pasado desde que Copérnico en su celda buscaba una señal que respondiera sus sabias preguntas, y poder separar los deseos y voluntades de los dioses, con las matemáticas que le descifrabán los acontecimientos estelares. Hoy en día, hasta los niños saben que la tierra gira sobre su eje alrededor del Sol en una rotación de 24 horas y en una traslación de órbita que demora 365 días. Los fenómenos del Universo proceden siguiendo leyes inmutables, ritmos constantes y precisos, en tiempos fijos y plazos concretos, que se repiten desde la eternidad infinita, con la justeza simbólica con que el Ser Supremo maneja la Escuadra, el Compás, la Regla y la Plomada.

### 3. Solsticio y Masonería

Según Frau Abrines y Arús Arderiu (1947) en el Diccionario Enciclopédico de la Masonería se lee: "Bajo el doble nombre San Juan Bautista y de San Juan Evangelista, patronos de nuestra augusta Orden, los Francmasones celebran dos grandes fiestas anuales, llamadas indistintamente fiestas de San Juan o de la Orden. Estas fiestas, que corresponden a los dos Solsticios, se llaman con más propiedad aún fiestas Solsticiales. Se celebran el 24 de junio y 27 de diciembre que dependiendo del hemisferio en que nos encontremos se denominan de Invierno o de Verano". En fecha más reciente, Frau Abrines (2005) precisa que "Solsticio" es la época en que el Sol entra en los signos de Cáncer y Capricornio llegando a la máxima declinación septentrional y meridional, y es cuando toman su lugar las fiestas



Solsticiales que celebra la Masonería en los Solsticios do al Occidente y el Segundo Vigilante simboliza al Sol al Mediodía.

Siendo la Naturaleza el marco de acción del Masón y los fenómenos naturales, fuentes de estudio e inspiración, no podía estar la Orden ajena al fenómeno natural del recorrido elíptico del Astro Rey destacando la coincidencia de que sus puntos más distantes del Ecuador, coinciden con cambios naturales de las dos opuestas Estaciones, el Invierno y el Verano, símbolos también de la contradicción, la dualidad, representados estos opuestos conceptos de pares eternos, en el piso cuadrulado del Taller. Dice Goldstein (2007), el Solsticio de Invierno nos recuerda nuestra propia Iniciación, la Cámara de Reflexión, la Oscuridad. Para el Sol, justamente la detención en el Solsticio de Invierno es, simbólicamente, su propia Cámara de Reflexión, su Cámara de Oscuridad Invernal que, al igual que todos nosotros, que toda la Humanidad, desde esa oscuridad, al preguntarle: Qué es lo que más deseas?, contesta: Quiero ver la Luz, la Luz!.

## CONCLUSION

La masonería, en su intento de entender la realidad profana, comprende y enseña el simbolismo encerrado en este flujo y reflujo del ir y venir del Sol. El Solsticio nos enseña que el Pulido de la Piedra Bruta, el esfuerzo personal de mejorar nuestra condición humana y crecer intelectualmente, no se produce solamente en un continuo ritmo ascendente; en cierto momento el trabajo cotidiano decae y el ánimo merma. En este momento, las palabras de Yáñez Vega

(2002) me parecen enormes al afirmar "...es ahí cuando se halla la fuerza emergente del pensamiento Masónico, el espíritu hecho vigor en la Cadena Fraternal, que con su fuerza y aliento nos induce a recomenzar la marcha con renovada vitalidad. Puesto que por encima de nosotros, como permanente ejemplo, se halla la presencia del Sol omnipotente, que irradia calor, fuerza y luz constante, sin discriminación alguna en la entrega de estos valores. De este ejemplo se nutre la Masonería e induce a sus miembros a seguir una senda de justicia, de amor y de fraternidad, en una armónica conjunción operativa para que las enseñanzas de la Orden no sean infecundas semillas sin frutos. Unámonos espiritualmente al conjunto de la Naturaleza y en el simbolismo de esta celebración encontremos renovadas fuerzas para nuestro mejoramiento humano, espiritual e intelectual. Y cada mañana elevemos nuestra mirada al iluminado día sintiendo la felicidad por el hecho de que la vida continua en su eterno flujo y especialmente por la existencia de la otra realidad, sensible y espiritual, que los símbolos de la Masonería permiten descubrir".

Al celebrar los solsticios, nuestra Orden nos evoca la estrecha relación que existe entre el ser humano y la naturaleza. El Sol rige el comportamiento del hombre y su entorno y por eso que en esta fiesta Solsticial celebramos el inicio de una nueva etapa de nuestra vida. Con el Solsticio de Invierno la Naturaleza se prepara para renacer, y con el de Verano germina la semilla que el hombre sembró en aquella tierra fértil que durante el Invierno se dedicó a trabajar. Con el





Solsticio, en el Masón debe aparecer poco a poco aquella piedra libre de aristas que durante todo el año se dedicó a desbastar.

Paradójicamente, cuando el Sol está en su mínimo esplendor, hoy 27 de diciembre es nuestra última Tenida del año, pero ello no significa que nuestra labor haya finalizado, muy por el contrario, comenzamos una nueva etapa, que se relaciona con la preparación para una nueva siembra de la cual se espera una

mejor cosecha y de esta forma contribuir de mejor manera nuestro trabajo en la sociedad profana.

Termino con un pensamiento personal que me acompaña desde décadas.

"Nada gratifica más al final del camino que haber empleado la vida construyendo verdades"

## BIBLIOGRAFÍA

- *Contreras Seitz, Manuel Eduardo, 2007. El Símbolo. Pietre-Stones Review of Freemasonry. <http://www.freemasons-fremasonry.com/indiceespanol.html>*
- *Flor Pinto, Galo, 2002. El Mito Solar. In: Masonería en Español desde Israel, Planchas Masónicas. R.:L.:S.: La Fraternidad No. 62, Tel Aviv-Israel. [http://www.geocities.com/mason\\_inf/ot.html](http://www.geocities.com/mason_inf/ot.html)*
- *Frau Abrines, Lorenzo y Rosendo Arús Arderiu, 1947. Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Buenos Aires.*
- *Frau Abrines, Lorenzo, 2005. Diccionario Enciclopédico Abreviado de la Masonería. Editorial Herbasa, México DF, 613 pp.*
- *Gadea Saguier, Christian, 2007. Los Masones, Jesús y la Navidad. Pietre-Stones Review of Freemasonry. <http://www.freemasons-fremasonry.com/indiceespanol.html>*
- *Goldstein, Touvia, 2007. Solsticios de Verano y de Invierno. In: Masonería en Israel, Planchas Masónicas. R.:L.:S.: La Fraternidad No. 62, Tel Aviv-Israel. <http://www.geocities.com/Athens/Forum/9991/indexsp.html>*
- *Kaplan, Shmuel, 2002. La Filosofía del Solsticio. In: Masonería en Español desde Israel, Planchas Masónicas. R.:L.:S.: La Fraternidad No. 62, Tel Aviv-Israel. [http://www.geocities.com/mason\\_inf/ot.html](http://www.geocities.com/mason_inf/ot.html)*
- *Kaplan, Shmuel, 2007. Solsticio de Verano. In: Masonería en Israel, Planchas Masónicas. R.:L.:S.: La Fraternidad No. 62, Tel Aviv-Israel. <http://www.geocities.com/Athens/Forum/9991/indexsp.html>*
- *Ritual para Tenida del Solsticio de Invierno, 2007. Tenida Interlogial con Motivo de la Celebración de la Cena Solsticial de Invierno, en el primer Grado de la Masonería Simbólica Universal, 30 pp.*
- *Rodríguez, José, 1997. Mentiras Fundamentales de la Iglesia Católica. Ediciones Barcelona, 151 pp.*
- *Wirth, Oswald, 1991. El Libro del Aprendiz. Edición Especial, Santiago, Chile*
- *Yáñez Vega, José Alvaro, 2002. Solsticio de Verano. Plancha de Trabajo. R.:L.: Fraternidad No. 2, Gr.:O.: Valle de Concepción, Chile.*





# LA NUEVA MASONERIA, EL NUEVO SOL

**Por José Ramón González Chávez**

*M.: M.: y M.: L.: D.: L.: O.:*

*33°, I.: y P.: G.: I.: G.: D.: L.: O.:*

*Or.: de México, D. F*

En este mundo post moderno (hay quien dice que ya dejó de serlo para convertirse en hiper moderno) todas las ideas que teníamos del universo, la realidad, el ser humano, su entorno, se están transformando radicalmente. Ahora el universo y ano es infinito, ni único, menos perfecto. El vacío ya no es vacío, la nada no es nada sino prácticamente todo (la materia oscura es aprox. 95% del universo conocible). Hay riesgos de que tampoco sea eterno, pues si la masa es mayor a la gravedad nuestro universo acabara por extinguirse, congelado.

Hoy se pone en duda la expansión del universo, se ha descubierto que el universo es 4 mil millones de años más joven de lo que se pensaba; que hay estrellas que van a mayor velocidad que otras, independientemente de la distancia que tienen respecto del centro de su galaxia y del supuesto "núcleo" del Big Bang. De hecho hay estrellas más viejas que el universo lo cual pone a tambalear esa teoría que se creía insuperable.

Al contrario de lo que se pensaba hace apenas unas décadas, la posibilidad de vida inteligente en otro lugar es cada vez más remota, haciendo que desde el punto de vista científico y filosófico renazca la idea de la visión egocéntrica del universo desde una nueva(?) perspectiva.

En este contexto, la Masonería lejos de convertirse -como muchos lo quisieran- en galimatías o quimera y ser condenada a la extinción, al contrario, no solo mantiene vigente su esencia sino que renueva su ser como organización iniciática, en tanto que promotora del Sagrado Arte de la Construcción, que es ante todo y primero que nada, la de si mismo, como condición para construir una mejor humanidad, más libre, más justa, más racional, mas afable, más creativa, en suma, más humana y con ello más divina.

Con esos principios tan claros y esos fines tan precisos, la Masonería brilla en toda su majestad, como celosa guardiana del Secreto iniciático y a la vez -en extraña paradoja- como pródigo manantial de Sabiduría, esa que no nos da ninguna universidad, ninguna institución de beneficencia, ningún círculo de amantes de la filosofía, ninguna organización humanista o ecologista profanas.

En efecto, la Masonería es una manera de adquirir Conciencia, esto es, de conocer y comprender lo que nos rodea, para así volvernos uno con él, mejorándolo en la medida en que nosotros nos volvemos mejores y sólo mediante la congruencia entre nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y



nuestros actos, y su armonización con los principios y fines de la Orden, conquistar la trascendencia material.

La Ignorancia, la Hipocresía, la Ambición, nuestros enemigos eternos, pretenderán siempre ganarnos la batalla, desde el clero, desde el gobierno, desde los medios, desde nuestros propios fantasmas y telarañas. Pero siempre nuestra voluntad y nuestro talento, aunados a nuestras demás herramientas nos harán salir airosos de las pruebas que impone nuestra realidad.

Para un ser humano Libre y de Buen Modo de Vivir, que hace del pensar, sentir y actuar por sí mismo una forma de ver y vivir la vida,

ninguna utilidad tienen las alharacas, ni las inmolaciones, ni las marchas y manifestaciones, ni las guerras. En medio de las tempestades, de las ventiscas, de los ríos embravecidos, de los ruidos de las armas mortales, de la hoguera de lo efímero y banal, los constructores de sí mismos y de la humanidad sabemos y asumimos que la verdadera Revolución comienza al morir en el seno de la Tierra y emprender en cuerpo y alma, de manera individual y colectiva, la Travesía interior que nos lleve a descubrir nuestra Joya oculta, en cuyo centro mora nuestro gran Secreto. Guardemos Silencio como buenos aprendices y escuchemos a nuestro Maestro Interior, el guiará nuestro camino.

Saludos Fraternal

# INSTALACION DEL MRH.:KWAME ACQUUAH, COMO 117vo. G:.M:. de la Gran Logia del Distrito de Columbia - USA

THE GRAND LODGE  
FREE AND ACCEPTED MASONS  
OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

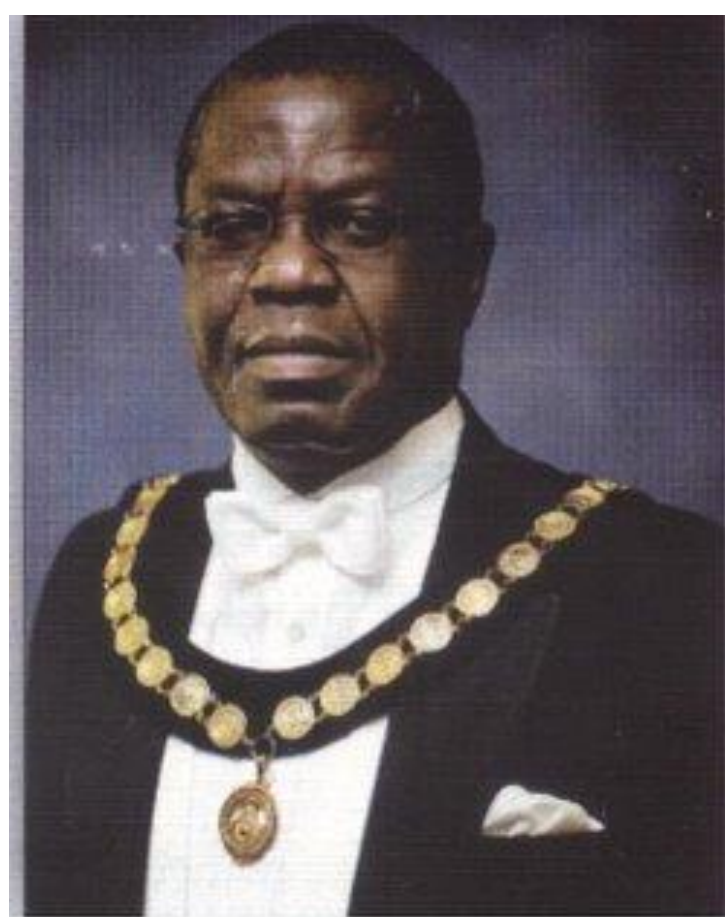


Ori:.

**FENIXnews, Diciembre del 2008.** El Sábado Diciembre 13 se llevo a cabo en el Consistorio Albert Pike R.E.A.A. Washington D.C. la Instalación del MRH.: KWAME AQUAAH, como el 117 Gran Maestro de Masones de la Gran Logia del Distrito de Columbia, reconocida por la de la Gran Logia Unida de Inglaterra y su G:.C:. por el periodo masónico 2009.

Con la Ceremonia de Instalación el MRH.: Kwame Aquaah, GM:.. Se sienta un presente extraordinario en la Historia de las GG:.. LL:.. de los Estados Unidos de América, ya que es el primero H:.. de color que llega a tan alta posición, rompiendo así con todas las ideas "discriminatorias" que acusaban o pesaban a la Masonería Regular particularmente de este





**MRH. KWAME ACQUAAH**  
Gran Maestro  
Gran Logia del Distrito de Columbia  
Washington D.C.  
U.S.A.

Fue muy emotivo los canticos y poemas relacionados con nuestra Aug.: Ord.: los cuales fueron debidamente acompañados. Igualmente las muestras de especial cariño que el MRH.: Kwame Aqaah, GM.: Ha sabido granjearse desde su ingreso a nuestra A.:O.: en la Logia Soujurnes Kilwinning No. 1798 así como fundador de Fiat at Lux No.1717, ambos con mayoría de miembros de origen Africano. Su paso por Benjamín French No. 14 de la cual fue su VM.: Igualmente por PITAGORAS, Logia de Investigación Masónica. Capitulo del Real Arco, Consejo de Masones Crípticos y Caballeros Templarios en Washington D.C. El MRH.: Kwame Acquaaah, GM.: es natural de Ghana, África del Sur y realizo sus estudios en su Patria y Universidades de USA, donde recibió tres Diplomas en Leyes y un Doctorado en Administración. Trabaja como Abogado en Washington D.C., habiendo prestado servicios en más de 35 naciones alrededor del mundo, como funcionario de las Naciones Unidas.

En un marco realmente impresionante por la solemnidad, fraternidad, armonía entre los que se encontraban mas de 600 HH.: de todas las Logias de la Jurisdicción, PP.: GG.:MM.:, GG.:MM.:, PP.:VV.:, VV.:MM.: QQ.:HH.: de Logias HH.: así como una nutrida concurrencia que acompaño al Gran Maestro de la Gran Logia del Prince Hall de Washington D.C., fue instalado por distinguido PP.:GG.:MM.: de la Gran Logia del Distrito de Columbia.

Es de resaltar que para el año 2011 en que la Gran Logia del Distrito cumplirá su BI-CENTENARIO, el GM.: será el ahora 1er. Gr.: Vig.: RH.: JESSE VILLAREAL, de origen Mexicano.

Así, de esta forma se abre la pluralidad en la vida Institucional de la Gran Logia del Distrito de Columbia, quien fue la primera Gran Logia en otorgar Carta Constitutiva en 1876 a la Logia Arminius No. 25 para que trabajara en Idioma Alemán. Asimismo otorgo Carta Constitutiva a una Logia el Estado de California en 1846 contribuyendo de esta forma a la constitución de la Gran Logia de California. Con esa acción igualmente el año 1997 se otorgo Carta Constitutiva a Massis Lodge No. 1999, coadyuvando a la formación de la Gran Logia de Armenia y en la ultima Gran Asamblea de este año Carta Constitutiva para a una Logia en el Ori.: Líbano, para la formación también de su Gran Logia.

Internamente desde el año 1990 otorgo Cartas Constitutivas para la fundación de las siguientes Log.: que trabajaran en sus respectivos idiomas, que la ha convertido en la Gran Logia que mas y mejor practica la verdadera Universalidad de nuestra Augusta Orden:

1. 1990 LA MHER NO. 90, FARSI
2. 1992 ALIANZA FRATERNAL AMERICANA No. 92, Español
3. 1993 LA FRANCE No. 93, FRANCES



4. 1999 MASSIS 1999, EN EL ORI.: DE ARMENIA
5. 1994 HAYASTAN No. 94, ARMENIO
6. 2000 NUR No. 2000, TURCO
7. 2001 TALIA No. 200, ITALIANO
8. 2002 AZERBAYAN No. 2002 AZERBAYAN

Con el Ritual de Instalación de la Gran Logia del Distrito de Columbia y cargo de los MM.:RR.:HH.:

**VENERABLES MAESTROS INSTALADORES**

*MRH.: STEWARD W. MINER. VMI.:*

*MRH.: MANZOUR HATEFI VMI.:*

**GRANDES DIRECTORES DE CEREMONIAS**

*MRH.: GEORGE ADAMS,MRH.:*

*MRH.: JEROLD SAMET,*

*MRH.: ROBERT H STARR*

*MRH.: TEODORO KHAN*

**GRAN CAPELLAN**

*RH.: REV. DAVID A BALCUM*

La ceremonia conto con un impresionante marco de HH.: de varios Ori.: especialmente por la numerosa delegación de la Gran Logia de Prince Hall de Washington D.C. El MRH.: Kwame Aqquat, Gran Maestro, recibió sinceras felicitaciones, remarcando en cada una de ellas, que con su Instalación se iniciaba una nueva era de confraternidad entre los postulando, lemas y enseñanzas de nuestra A.:O.: en todos los OOri.: de los Estados Unidos de America, enviando el mensaje de unidad indisoluble entre todos los “Hombres Libres y de Buenas Costumbres” que ingresan en ella, para convertirse en mejores servidores” a todo nivel, pero especialmente resaltando que el NIVEL, es una de las herramientas de trabajo que tienen los Mas.:, el mismo que esta siendo verdaderamente no solamente “predicado” sino “ejemplarizado”.

Después de la Ceremonia de Instalación se paso al amplio Salón de Refrigerios del Consistorio Albert Pike, donde se presento un excelente buffet, que hizo la delicia de los concurrentes.



PP.:GG.:MM.: de la GL.: Del Distrito de Columbia Formandos recibiendo las B.:de J.:

*Creditos: CESAR PAIN Sr.  
cepeene@gmail.com*



# GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU ORGANIZA ALMUERZO NAVIDEÑO ESTE SABADO 21

## Gran Oriente del Perú

Libertad - Igualdad - Fraternidad  
Libertad Absoluta de Conciencia



## INVITACION

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD "GRAN PARRILLADA" CON MOTIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO, EL DIA 21 DE DICIEMBRE EN EL CLUB DE LEONES DE SALAMANCA, CITO EN LOS PARACAS CUADRA 3.

VALOR S/. 20.00

TODOS LOS RR.: Y QQ:. HH:. ESTAN INVITADOS.

PARA INSCRIBIRSE y/o MAYOR INFORMACION EN LA OFICINA DE LA GRAN SECRETARIA.

Fraternalmente.

**GRAN SECRETARIO**



# **MEXICO: Encuentro de Logias Mixtas del R.:E.:A.:A.:**

## **A TODAS LAS LOGIAS HERMANAS:**

A TRAVÉS DE LA PRESENTE, ESTAMOS INVITÁNDOLES CORDIALMENTE PARA QUE, AL MENOS UNO DE SUS REPRESENTANTES, ASISTA A NUESTRO PRIMER ENCUENTRO DE LOGIAS MIXTAS DEL R.:E.:A.:A., EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., MX., EL DÍA SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 2008 E.:V.: QUE SE LLEVARÁ A CABO EN UNA TEN.: ESPECIAL EN PRIMERA CÁMARA, EN DONDE SE ABORDARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- 1.- EL PEOR VICIO QUE AFECTA A LA MASONERÍA.
- 2.- LA COMUNICACIÓN Y EL DIÁLOGO A TRAVÉS DE LA ESCRITURA MASÓNICA.
- 3.- NUESTROS HH.: MAYORES Y CAIDOS EN DESGRACIA (Ancianos y otros más débiles)

## **PROGRAMA:**

17:00 Tenida Especial del Primer Encuentro de Logias Mixtas.

20:00 Ceremonia Solsticial Masónica Invernal.

22:00 Cena-Baile.

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1.- A los HH.: Asistentes que se comuniquen con nosotros confirmando su asistencia telefónicamente, se les otorgará hospedaje gratuito en la casa de alguno de los QQ.:HH.: de nuestro Tall:.
- 2.- A las logias que no puedan enviar un representante, les invitamos a compartir con nosotros algún Traz:., enviándolo por correo tradicional, a: Calle 23 # 407, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070. MX.; o bien por correo electrónico: [pensadoresmexicanos@gmail.com](mailto:pensadoresmexicanos@gmail.com); o dictándolo directamente por teléfono, marcando al 01241-4177072 (por la noche).

Todos ellos, orientados a los temas indicados para inundar de luz los trabajos y guardarlos en la memoria de este Primer Encuentro. Muchísimas Gracias de antemano a todos los participantes y... ¡Sean Bienvenidos!

UN T.:A.:F.:

“PENSAR PARA ACTUAR”

PRESIDENCIA TRIANGULADA:

**MARIA ELENA GÓMEZ DE LA CRUZ**

**MIGUEL ROSAS MUÑOZ**

**MILLY FRITZ REYES**

# G.: L.: del PERU modifican sistema de imagen institucional ante el avance de la masonería liberal y adogmática en territorio peruano.



## ¿Cambio de actitud y visión en el dogmatismo masónico peruano?

**FENIXnews.** La Gran Logia de la Av. Corpac y Jr. Washington del Valle de Lima, (conocida en el pasado como **G.:L.: de PERU**), que ayer negaba la necesidad de la apertura "virtual" dentro de un mundo cada vez mas plano y globalizado, y ante el avance de la masonería liberal en todo el país y que es representada por la **Gran Logia Constitucional del Perú**, a tenido a bien modificar su sistema de imagen institucional y ha desarrollado bajo la nueva administración que dirige su nuevo Gran Maestro el M.º.R.º.H.º. Manuel Manrique Ugarte, algo que hemos trabajado hace un tiempo atrás desde este espacio masonico peruano, liberal, heterodoxo y adogmatico y por la cual fuimos atacados por anteriores administraciones de esta obediencia peruana.

Presentamos en tal sentido en este espacio para vuestra consideración QQ.:HH.: peruanos y del mundo tres (03) videos institucionales de la Gran Logia de la Av. Corpac y Jr. Washington del Valle de Lima, (conocida en el pasado como **G.:L.: de PERU**). Lo cual felicitamos y saludamos.

**BLACK LABEL®**

**UNA MEZCLA MAESTRA**

Johnnie Walker Black Label nació en 1820 (Kilmarnock, Escocia) gracias a la determinación de la familia John Walker de "crear un whisky de tal calidad que ningún otro pudiese igualarlo". Está elaborado a partir de los 40 mejores whiskies de malta y grano, madurados durante un mínimo de 12 años en barricas de Roble, recogiendo la personalidad única y distintiva de cada una de las principales cuatro regiones de Escocia. Sólo una adecuada maduración, garantiza un auténtico deluxe. Por ello, Johnnie Walker Black Label, con sus 12 años de maduración, es el whisky más apreciado y premiado del mundo.

Sólo o combinado, su sabor es siempre inconfundible. Con notas a frutas frescas, vainilla, frutas del bosque y tierra ahumada su característico y profundo sabor se revela de forma gradual despertando una enorme curiosidad por descubrir más y más.



# PERU: INVITACION A INST.: DE CUADRO LOGIAL DE LA RLS.: JOSE ELEDORO LANDIVAR VARGAS 173 N° 8 del Valle de CHICLAYO



## **A..L..G..D..G..A..D..U..** **M..R.. GRAN LOGIA DEL NORTE DEL PERU**

De los Antiguos, Libres y Aceptados Masones  
Afiliada a la Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú  
Fundada el 30 de octubre de 1999  
Instalada el 29 de enero del 2000

MM.: RR.: HH.:  
RR.: HH.:  
QQ.: HH.:

La R.: L.: S.: "JOSE ELEDORO LANDIVAR VARGAS 173 N° 8 " del Vall.: de José Leonardo Ortiz, invita a la Ten.: Sol.: de Instalación del Cuadro de DD.: y OO.: para el período masónico 2009-2010, que se llevará a cabo el día Sábado 20 de diciembre del 2008 e.:v.: a las 09.00 pm. (hora exacta), en el Templo de la Fraternidad sito en P.:G.: Calle Coloniaje 124 Vall.: José Leonardo Ortiz

El Cuadro Lógico a instalarse conforme a la Res. 027-08-OEP-GLNP del 01.DIC.2008 del Organo Electoral Permanente, está conformado de la siguiente manera:

V.: M.:  
**BELTRAN SECLÉN CADENILLAS**  
P.: V.: M.: I.:  
**MIGUEL ESTELA CAMPOS**  
1° VIG.:  
**JORGE CASTRO GASTELO**  
2° VIG.:  
**CEFERINO BACILIO MERCEDES**  
Cap.:  
**MIRKO NOBLECILLA RIVAS**

Sec.:  
**ELMER CALDERON SOTO**  
Tes.:  
**PAULINO TAPIA PEREZ**  
1° Diac.:  
**CARLOS PRETEL SALAZAR**  
2° Diac.:  
**LUIS BULNES DÍAZ**  
G.:T.: I.:  
**MANUEL RUIZ PAREDES**  
G.: T.: E.:  
**GUELLY CONTRERAS IDROGO**

UN TAF.:

V.:A.:H.: **JOSICU/GS-GLNORTE**



# **PALABRAS DE IVÁN HERRERA MICHEL EN LA CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL VALLENATO” ESCRITO POR EL Q.: H.: CARLOS GUZMÁN BUSTILLO**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LOGIAS MASÓNICAS**

**Resp.: Logia Mixta Obreros de la Libertad N° 11**

*Or.: de Barranquilla Diciembre 6 de 2008 (E.: V.:)*

(saludos Protocolarios)

**Queridos Hermanos y Hermanas, en sus grados y dignidades,**

Hoy contamos con una noche afortunada, en la que a la par de que tres nuevos Hermanos Masones se inician en nuestras preocupaciones constructivas, acompañándonos en el permanente viaje de la oscuridad a la luz, nuestro Querido Hermano Carlos Guzmán Bustillo nos regala, para nuestras horas de lectura de fin de año, un libro extraordinario, fruto de su conocimiento ilustrado sobre uno de los ritmos colombianos de mayores alcances a nivel mundial, como es el del Vallenato en sus diferentes variaciones y modalidades.

Y no es raro que en la Masonería la música se encuentre a cada paso, hasta constituir una Columna Logial denominada “*De la Armonía*”. En muchos de los Templos Masónicos de Estados Unidos se observa un Órgano de Tubos, generalmente ubicado al lado de la Primera Vigilancia, que es la encargada de la belleza de los trabajos.

Y ya desde desarrollo de la llamada Masonería Operativa, es decir, desde antes del siglo XVIII, existía entre los gremios constructores una música que fue escrita para celebrar a los santos patronos de los diferentes cuerpos del oficio, así como para animar a los albañiles durante la ejecución de sus trabajos.

De aquella producción melódica aún se pueden encontrar rezagos en los trabajos de las Logias alrededor del mundo entero. Sin embargo, es necesario esperar hasta 1723, con la promulgación de las Constituciones de Anderson, para descubrir las primeras canciones impresas de la Masonería Especulativa.

Después de 1723 la música y la canción Masónica florecen destinada a recrear y ambientar las historias y las leyendas de la Masonería, y sobre todo a animar los ágapes y masticaciones como estas posteriores a la culminación de los Trabajos. Estas canciones están compuestas de acuerdo con los aires de moda y son esencialmente destinadas al disfrute y el regocijo, celebrando de paso las cualidades de los directivos de la Logia (algunas veces la de sus damas) culminando generalmente con una invitación a brindar por ellos.

Se destacaron en el siglo XVIII como compositores de música Masónica Jean Christophe Naudot, Luis Nicolás Cleramboult, François Girourt, y sobre todo Wolfgang Amadeus Mozart, quienes otorgan a la música Masónica carta de nobleza componiendo verdaderas obras maestras. En el extremo Masónico productivo se encuentra



W. A. Mozart, con once piezas magistrales compuestas especialmente para la Orden.

Pero, ¿Qué características debe poseer una buena canción Masónica? La respuesta es sencilla: Que el autor, sea Masón o no, brinde en su composición un aire portador de emoción y que gracias a la letra, a la música y/o la voz del cantante, se trascienda las diferentes fases de una ceremonia Masónica.

Las letras siempre hacen referencia a los valores morales o a las cualidades Masónicas. Los principios de libertad, igualdad y fraternidad, al tiempo que se convertían en la divisa de la República Francesa eran promulgados en las Logias y se encuentran en el texto de innumerables de sus canciones, al lado de símbolos esenciales de la Masonería, tales como el compás, la escuadra, la piedra bruta y tallada, el cincel, etc.

Los estudiosos han encontrado que existen modos musicales Masónicos. Por ejemplo: la tonalidad de Mi bemol mayor portando tres bemoles, sería Masónica bajo la explicación de que el simbolismo de la Orden hace a menudo referencia al número tres.

Es evidente que los compositores Masónicos, Mozart en particular, introdujeron con éxito alusiones simbólicas relacionadas con la Masonería en sus composiciones. Por ejemplo: No existe duda de que dentro del adagio de la obertura de *La Flauta Mágica*, cuyo libreto escribió el también Masón Emmanuel Schikaneder, Mozart, con la repetición de tres veces tres acordes, ha querido representar rítmicamente la batería del Grado de Aprendiz del Rito Francés, que practican algunos Talleres de la Federación Colombiana de Logias Masónicas.

No obstante lo anterior, los especialistas reconocen que no se puede componer música Masónica haciendo a un lado la inspiración melódica para elaborar una construcción matemática o geométrica, so pretexto de reflejar el simbolismo Masónico, ya que así solo se logra un penoso ensamblaje musical del más curioso efecto; y eso contradice el principio general de que la música, durante las Tenidas, debe, ante todo, llevar al oyente una emoción que complementa los contenidos del método de construcción Masónica.

Muchos músicos de renombre han sido Masones, entre ellos además de los nombrados: I. J. Pleyel, Johan Christian Bach, Jean Sibelius, Franz Joseph Haydn, Felix Mendelssohn Bartholdy, Hector Berlioz, Nicolo Paganini, Franz Liszt y John Philip Souza, entre los clásicos, así como cultores de la música popular de la talla de Duke Ellington, Nat "King" Cole, Louis Armstrong y, al parecer, Carlos Gardel, a quien se le celebró un ceremonial Masónico de honras fúnebres en Medellín al día siguiente de su trágico accidente aéreo, el 24 de junio de 1935 (e.: v.:).

Muchos de los músicos que han pasado por la Iniciación Masónica no compusieron obras para ser interpretadas con fines Logiales, aunque con frecuencia deleitaron a los asistentes a los ágapes con el ejercicio fraternal de su talento.

En Barranquilla, se deben resaltar las reuniones fraternales en el patio de la casa del Q.: H.: Cipriano Guerrero Basanta (En Or.: Eter.:), localizada en el barrio El Recreo, quien no solo deleitaba a los Masones con la práctica maestra del saxofón sino que además compuso un "*Himno al Oriente de Barranquilla*", grabado bajo la batuta de la orquesta de los Hermanos Martelo. Uno de ellos, Alberto Martelo, es hoy nuestro H.: Masón y Director de la Orquesta Filarmónica de la Federación Colombiana de Logias Masónicas.

Los que tuvimos la feliz oportunidad de ser Masones de la Muy Resp.: Gran Logia Nacional de Colombia, en la década de los 80s del siglo pasado, cuando la Masonería barranquillera era una y única, y no existían las absurdas acciones antifraternales que conocemos, disfrutamos las maravillosas animaciones que en las Tenidas de Masticación hacia con su guitarra el Q.: H.: Diego Bustillo Bustillo (hoy en Or.: Etern.:), tío carnal de nuestro Q.: H.: Carlos Guzmán Bustillo que hoy continua por la senda de su antecesor en la Orden.

QQ.: Hermanos y Hermanas:

Hace unos cuantos años fui testigo de excepción de cómo entró el Vallenato en la Muy Respetable Gran Logia del Norte de Colombia, gracias a que este mismo y Q.: Hno.: Carlos Guzmán Bustillo, que hoy nos hace el honor de presentar su libro, tuvo la impertinencia, el atrevimiento y la volada de escuadra, recién iniciado, de alegrarnos la masticación de una Colación del Grado 4º



interpretando con su acordeón reconocidas canciones de Escalona, Leandro Díaz, Buitrago, etc. Las mesas del banquete se convirtieron en cajas, las hieleras metálicas en guacharacas, y los elegantes Masones de smoking en alegres ayomberos. Naturalmente, al día siguiente, ardió Troya.

Para “*deshacer agravios y enderezar entuertos*”, como decía El Quijote, se organizó una Tenida blanca, seguida de un elegante coctel, con la asistencia de nuestras esposas, para que el Q.: H.: Carlos Guzmán, esta vez con saco y corbata, nos dictara una brillante charla académica, sin baile ni ayomberos, sobre el origen, escuelas, aires y modalidades del vallenato,.

Como consecuencia de este ingreso con alfombra roja del Vallenato en nuestros Talleres, se fue conformando un conjunto musical con Hhnos.: que

hoy adornan las Columnas de la Resp.: Logia Mixta Obreros de la Libertad N° 11, cuyo Ven.: Maest.: Q.: H.: Jorge Arciniegas Molina, es y ha sido siempre su cantante oficial.

Hoy, asistimos de nuevo a una convocatoria más que nos hace el Q.: H.: Carlos Guzmán Bustillo para, como en un viaje iniciático, dirigirnos de la banalidad de la música popular a su esencia íntima y esclarecedora de lo que realmente somos como pueblo caribe.

Queridos Hermanos y Hermanas,

Que la lectura de estas páginas, nos ayude en la construcción de una sociedad que urge el aporte de los Masones a partir de la asimilación real de sus dimensiones étnicas y culturales.

Muchas gracias a todos.

# **G.:L.:Constitucional del Perú invitara al Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, Pierre Lambicchi visitar Perú el 2009**



**FENIXnews(Lima - PERU).** La Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional República del Perú, el M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Giron, anuncio que se invitara oficialmente en los próximos días, vía la diplomacia masónica al M.:R.:H.: Pierre Lambicchi, Gran Maestro del Gran Oriente de Francia a VISITAR el Oriente del Perú, el primer semestre del 2009. Y que conozca IN SITU como los conceptos masónicos franceses están tomando fuerza en este lado de América y en especial a lo largo y ancho del territorio peruano en la búsqueda de liberar al ser humano de sus pobreza espirituales y morales.



# **G.:L.:Constitucional del Perú convocara la próxima semana a elecciones de DD.: y OO.: de las RR.: LL.: SS.: jurisdicciones**



**FENIXnews(LIMA).** La Gran Maestría de la Gran Logia Constitucional de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú (GRAN ORIENTE DEL PERU), emitirá la próxima semana el Decreto, por el cual, se convoca a las elecciones de los Cuadros Logiales de las RR.: LL.: SS.: de la jurisdicción para el periodo 2009 e.:v.:

Reitero y recordó, que concordante con los estatutos de la G.:L.:C.:P.: las elecciones de DD.: y OO.: de las RR.: LL.: SS.: se realizaran durante el mes de diciembre y enero.

Asimismo todo el proceso lo desarrollara el Jurado Electoral Autónomo que es presidido por el R.:H.: Sabino Moreyra Orozco.

## **GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL CONVOCARA A ELECCIONES DE GRAN MAESTRIA**



**FENIXnews, Lima, PERU (Diciembre 05 del 2008).** El Gran Maestro de la M.:R.:G.: L.: Constitucional del Perú, el M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón, anuncio en la Tenida de aniversario de la Fundadora y Respetable Logia Simbólica “Luis Heyesen Inchaustegui” No. 03, del valle de Lima y de recibimiento de las altas dignidades de la Gran Logia Femenina de Chile, este 04 de Diciembre, que según la Constitución y Reglamentos de la Orden en Enero próximo emitirá el Decreto de Gran Maestría respectivo para convocar a elecciones y elegir Gran Maestro y Vice Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional del Perú y recordó a los M.:M.: de nuestra Obediencia que para apoyar a alguno de los candidatos, deberá estar a plomo con el Tesoro de la G.:L.: Para figurar en el Padrón Electoral, deberá estar a plomo con el Tesoro de la G.:L.: El abono de las cotizaciones deberá efectuarse en la Caja de la G.:L.: Constitucional del Perú.

Asimismo, dijo que el proceso electoral a convocar proximately será llevado a cabo por el Jurado Electoral Autónomo de la Gran Logia Constitucional del Perú.



# MACHU PICCHU



*prom*  
perú

# AL SERVICIO DE LA FRATERNIDAD

## Sabino Moreyra Orozco ABOGADO

Jr. Camaná 984 Of. 1  
Lima - Perú

Telf.: 424 1887  
Cel.: 999414297

GALVEZ TAFUR LAW OFFICE SCRL  
Attorneys at Law & Patent and Trademark Agents in Perú and Latin America  
Established 1941

## Adolfo Cadenillas Gálvez Attorney at Law

Av. Los Libertadores 533 Of. 201  
San Isidro - Lima 27 - Perú

Telf: +51 1 421-0843  
Fax: +51 442-6687  
cadenillas@galveztafur.com  
http://www.galveztafur.com

## M. Iván Gallegos Valdeiglesias ABOGADO

MANCO INCA 241  
SALAMANCA DE MONTECRICO CEL. 999403030

## Francisco Llerena Boccolini ABOGADO

franki\_llerena@hotmail.com  
Cel: 999 006687

## Aventura Technologies

Next-Generation Video Surveillance Solutions

## Ing. Alain Dongo Quintana GERENTE TI - TELECOMUNICACIONES

Rivera Navarrete 762 4to. Piso - San Isidro - Lima 27 - Perú  
Tel: (511) 440 - 3999  
Cel: (511) 999661520  
alain.dongo@gmail.com  
adongo@ati247.com

## Marcela M. Villasante Montalbán

Docente Universitaria  
(Investigación Educativa)  
Lengua y Literatura

E-mail: mvm3113@yahoo.es  
Tel: 243 7716

## CONSULTORIO MEDICO

ENFERMEDADES BRONCO PULMONARES  
ADULTOS Y NIÑOS

## Heberto Rosillo Gutiérrez Médico Cirujano Neumólogo C.M.P. 1172 RNE 5337

CONSULTORIO: Av. Mariscal Benavides N° 303  
Telf.: 581-2087 Cel.: 99641 8101 San Vicente de Cañete  
rosillo\_om\_ra@hotmail.com

## Dr. Moisés Alfredo Blondet Vertiz

Cirujano Dentista  
C.O.P. 1226  
PAST DECANO DEL COC.  
CORONEL SNP (r)

Av. Sáenz Peña 679 - Callao  
Fono: 453 1165

CONSULTAS:  
11.00 am a 1.30 pm  
5.30 pm a 8.00 pm  
Sábados: Previa Cita

## Dr. Aldo Lama Morales Medicina Interna

ralmo01@yahoo.es Telf.: 464 1722  
Cel.: 999994329

## Dr. Juan Carlos Loayza Breña Ginecólogo Obstetra

jloayza7@yahoo.es Cel.: 990289032

## Dr. Angel E. Mimbela Leyva

Otorrinolaringólogo  
C.M.P. 1332

Sáenz Peña 679 Of. 204 Cercado Callao Cel.: 997215159

## Dr. Juan Ramírez Nolasco Ginecólogo Obstetra

Cel.: 996994652

## Policlínico Materno Infantil Fénix

Dr. Roberto Espinoza Atoche  
CMP: 24567  
Director Médico

Dir. Av. Colectora Mz G lote 1 Urb. EL Alamo Callao.  
Cel.: 988023198

TRANSPORTES PANAMERICANO E.I.R.L.  
LOGISTICA INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES

J. Carlos Pacheco Girón  
DIRECTOR GERENTE

SANTA CECILIA N° 323  
URB. IND. LA AURORA - ATE  
LIMA - PERU

TELF.: 326-3020 FAX: 326-0536  
CEL: 998617284  
cpachecog2001@yahoo.com

Lic. Ebert Valencia Pomareda  
Profesor Universitario

Cel.: 996994652



**GRAN ORIENTE DEL PERU**

**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL  
DE LOS AA.°, LL.° Y AA.° MASONES  
DE LA REPUBLICA DEL PERU**



**MIEMBRO de CIMAS y COMAM**

**2008**

